



# PROFESIONES SIN GÉNERO



Guía de Orientación Profesional sin sesgo de Género



# Presentación

Es para mí, como Alcalde de Fuenlabrada, motivo de gran satisfacción presentaros esta guía de orientación, dirigida a los /as jóvenes de nuestra ciudad con el objetivo de que sea para todos/as vosotros/as un instrumento útil, que os aporte información sobre los itinerarios que podéis seguir en vuestra etapa educativa y profesional.

La oferta educativa en nuestra ciudad es amplia y diversa en lo que respecta a opciones, modalidades y tipos de enseñanza por lo que la toma de decisiones sobre el futuro académico y profesional de los y las jóvenes puede resultar difícil; necesitando de apoyos que faciliten esta importante tarea.

Confiamos que este Cuaderno de Orientación que recoge un amplio compendio de itinerarios educativos, con información detallada y rigurosa sobre distintas alternativas educativas, contribuya también a facilitar la toma de decisión de los/as alumnos/as y a eliminar los sesgos sexistas que a veces aparecen en la orientación educativa y profesional.

Apostamos por un modelo igualitario que rompa con los estereotipos, todavía vigentes, de que determinadas profesiones son propias para hombres o para mujeres. Estoy seguro que esta guía va a facilitar el trabajo orientativo de tutores/as, orientadores/as y padres y madres de alumnos y alumnas y que a éstos/as les permita formarse una idea clara del camino educativo que tiene que recorrer en la opción o rama educativa que elija.

Espero y deseo que todos los alumnos y alumnas de Fuenlabrada encontréis en estas páginas de la guía la información complementaria necesaria y que os ayude a reflexionar y elegir vuestra trayectoria académica y profesional.

*Manuel Robles*



# Índice

<b>Presentación de la Guía</b>	3
<b>¿Cómo está organizada la Guía, qué vas a encontrar?</b>	5
Primera sección <b>dirigida al alumnado</b>	5
Segunda <b>dirigida a profesorado</b>	6
Tercera sección <b>dirigida a alumnado, profesorado y familias</b>	7
<b>Apartado A1. Y después de ESO ¿qué?</b>	8
La realidad del mercado laboral	8
¿Y en el ámbito formativo?	10
¿Y por qué estas desigualdades?	11
<b>Apartado A2. Y tú, ¿Cómo lo ves?</b>	14
<b>Apartado A3. La historia de Laura y Mohamed</b>	19
<b>Apartado B1. Introducción al profesorado y equipos de orientación</b>	26
<b>Apartado B2. Revisando el ejercicio profesional docente</b>	31
Efectos de las expectativas del profesorado	31
Uso sexista del lenguaje	34
<b>Apartado B3. Propuesta metodológica de intervención con el alumnado</b>	38
Intervención individual. Algunas propuestas	40
Intervención grupal	41
Clasificación de técnicas grupales	42
Algunas pistas y sugerencias para el desarrollo de sesiones	44

Propuesta de técnicas	45
Ficha de apoyo al trabajo "Conoce los datos"	51
Ficha de trabajo. ¡Conoce, concóctete y decide!	17
Respuesta al cuestionario	65
Ficha de trabajo. Un mundo al revés	67
Para conocer más sobre una Orientación Académico-Profesional no sexista	69
Para conocer las desigualdades en el ámbito educativo y laboral	69
Para profundizar en la igualdad y género	70
Para apoyar tu labor docente de Orientación Académico-Profesional	71
<b>Sistema Educativo</b>	<b>74</b>

Edita: Ayuntamiento de Fuenlabrada  
Concejalía de Igualdad

Diseña y maqueta: Pardedós

Imprime: Forleter

1ª Edición. Fuenlabrada 2011

## Presentación de la Guía

La guía que tienes entre tus manos surge de la colaboración de la **Concejalía de Igualdad** y la **Concejalía de Educación** del Ayuntamiento de Fuenlabrada en el proyecto común de ofrecer ayuda, tanto al alumnado como al profesorado de Educación Secundaria, en la toma de decisiones en relación a su futuro profesional, en el caso de los/as alumnos/as, y el proyecto educativo más adecuado para alcanzarlo, en el caso de los/as profesores/as.

Cuando nos planteamos el futuro laboral solemos tener en cuenta nuestras propias características personales, la influencia de las demás personas y, también, la situación del mercado laboral. Éste ofrece diferentes posibilidades en cuanto al tipo de actividad a realizar, puestos de trabajo, condiciones laborales (horario, jornada, salario), etc.; pero también cuenta con limitaciones.

El mercado de trabajo no se limita a dictar las ofertas de empleo, ni las personas que lo buscan a ajustarse o amoldarse a ellas. También la ciudadanía tiene un papel activo en la configuración del mercado laboral. Éste no es ni inamovible ni estático y el sistema de oferta-demanda no va en una única dirección.

Veamos algunas de las limitaciones del mercado laboral: más dificultades en las mujeres que en los hombres para encontrar y mantener un puesto de trabajo, existencia de ofertas de empleo claramente feminizadas y masculinizadas (ocupados por mujeres y hombres respectivamente), puestos de mayor responsabilidad dirigidos a hombres o las peores condiciones laborales, en general, a las mujeres en comparación con los varones.

Esta Guía quiere servir de ayuda para tomar decisiones sobre el futuro profesional y lo que nos parece especialmente relevante, para que esas decisiones influyan en cómo es el mercado laboral y, de este modo, que las desigualdades mencionadas más arriba vayan desapareciendo de

forma paulatina. En definitiva, ayudar a que los/as estudiantes puedan elegir libremente su futuro profesional sin tener en cuenta el sexo al que pertenecen.



## ¿Cómo está organizada la Guía, qué vas a encontrar?

La guía consta de 3 grandes bloques: el primero dirigido a alumnas y alumnos de secundaria, el segundo al profesorado y el último tanto a alumnado como a profesorado y familias. A continuación os mostramos la organización de cada una de ellas.

### 1. Primera sección dirigida al alumnado

En esta sección podemos encontrar 3 apartados:

- a) Y después de la ESO, ¿qué?** Aquí te presentamos algunas reflexiones generales sobre la importancia de plantearte tu futuro profesional y algunas cuestiones a tener en cuenta para que esa decisión sea lo más satisfactoria posible.
- b) Y tú, ¿cómo lo ves?** Este apartado consta de un pequeño test que te ayudará a valorar hasta qué punto el hecho de ser chico o chica (y las expectativas que se proyectan sobre unos y otras) te influye en relación a tu futuro laboral.
- c) La historia de Laura y Mohamed.** Te presentamos aquí, a modo de historia, una situación en la que algunas chicas y chicos de tu edad se plantean el futuro profesional. Al concluir la historia, te ofrecemos algunos finales para que lo comentes con tus compañeros y compañeras de clase, con el profesorado o con tu familia.

## 2. Segunda sección dirigida al profesorado

En esta sección podemos encontrar 4 apartados.

**a) ¿Qué es la Orientación Académico-Profesional no sexista?** Sin pretender abordar todos los aspectos de la orientación académica y profesional, en este apartado justificaremos por qué es necesaria una perspectiva no sexista en la orientación y qué objetivos pretende.

**b) Analizando la práctica profesional de los/as docentes.** Haremos una revisión crítica de cómo la práctica docente tiene consecuencias que contribuyen a mantener las desigualdades o a paliarlas. Nos centraremos en dos aspectos: las expectativas sobre el alumnado (chicos y chicas) y la utilización sexista del lenguaje. Se aportarán claves para un manejo adecuado de las mismas.

**c) Propuesta metodológica de intervención con el alumnado.** Os proponemos algunas estrategias y herramientas para incorporarlas a la práctica docente y lograr que ésta esté libre de estereotipos de género.

**d) Fichas de trabajo para el profesorado.** Se incluyen en este apartado algunas fichas como la matriz de apoyo para la elaboración de técnicas grupales, ficha de apoyo para la técnica "Conoce los datos" y ficha de apoyo "¡¡¡conoce, conócete y decide!!!" para la investigación de intereses profesionales del alumnado.

### 3. Tercera sección dirigida al alumnado, profesorado y familias

La última sección muestra la ordenación del Sistema Educativo. Esta información es complementaria a la abordada en los otros dos apartados y con la misma se podrán diseñar itinerarios formativos ajustados a las necesidades, características y condicionantes del alumnado.

Esperamos que esta información te resulte útil y te recordamos que al final de la Guía podéis encontrar otros recursos informativos y educativos.

## Apartado A1.

### Y después de ESO ¿qué?

Seguramente te has imaginado alguna vez realizando una o distintas profesiones dentro de unos años. Quizás ya lo tengas claro o ¿todavía dudas y no sabes muy bien por dónde tirar?

Esta Guía de Orientación pretende darte algunas pistas para que puedas reflexionar sobre tu futuro formativo-laboral.

La Orientación Académico-Profesional es un proceso de ayuda que te ofrece información sobre distintos estudios y las diferentes opciones que existen el mercado laboral. Pero además, esta Guía trata de darte herramientas para que puedas pensar y tomar decisiones sobre tu futuro profesional de una manera más libre y menos condicionada por posibles presiones, prejuicios y estereotipos sociales en función de si eres chico o chica.

Las páginas que tienes delante te mostrarán algunas desigualdades todavía presentes entre mujeres y hombres en estudios y profesiones. También te ofrecerán una visión crítica para contribuir a que estas desigualdades desaparezcan y/o no condicionen de manera importante tus expectativas y elecciones.

Pero antes de seguir avanzando es necesario responder a una pregunta: [¿Por qué nos planteamos una Guía sobre la Orientación Laboral no sexista?](#) A continuación te mostramos algunas realidades y reflexiones para poder investigar un poco más.

### La realidad del mercado laboral

El artículo 14 de la Constitución Española de 1978 reconoce que los españoles (y las españolas) son iguales ante la ley, sin que pueda

prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Las condiciones legales son un requisito imprescindible para que se dé la igualdad de derechos, pero a veces, las leyes no son suficientes para transformar una realidad discriminatoria en una igualdad real de oportunidades entre mujeres y hombres.

En el empleo, a pesar de que se ha avanzado mucho en relación a la igualdad entre hombres y mujeres (piensa por ejemplo cómo eran las oportunidades de empleo para nuestros abuelos y abuelas), todavía hoy continúan existiendo una serie de desigualdades donde las mujeres ocupan una posición de desventaja:

Si observas el mercado laboral más detenidamente (como si tuvieras una lupa) verás que las mujeres:

- Ocupan menos puestos de trabajo remunerado.
  - Hay más mujeres en paro que hombres.
  - Tienen más dificultades para acceder a un empleo remunerado.
  - Abandonan más el mercado de trabajo.
  - Tienen más empleo a tiempo parcial (esto es, jornadas más reducidas).
- La ocupación de puestos sigue estando marcada por estereotipos sexistas ya que las mujeres estando empleadas en puestos que por tradición o costumbre se han considerado "para ellas" (limpieza, enfermería, azafata...) y, los hombres en aquellos trabajos que se consideran "para ellos" (construcción, mecánica...). A esta diferencia le llamamos trabajos feminizados y trabajos masculinizados.
- Los puestos de menor "prestigio" están ocupados, mayoritariamente, por mujeres.

- Presencia de discriminaciones hacia las mujeres de diversa índole en el contexto laboral como son:
  - Menor salario por trabajo de igual valor al de los hombres.
  - Mayor presencia de acoso sexual y acoso por razón de sexo hacia las mujeres.

Resumiendo, las mujeres se encuentran en una posición de inferioridad con respecto a los hombres en un espacio, cuya conquista, debía traer un mayor equilibrio entre unas y otros.

## ¿Y en el ámbito formativo?

En nuestro país, la incorporación de las mujeres al Sistema Educativo está aumentando por encima de la de los hombres en la mayoría de las enseñanzas no obligatorias existiendo mayor presencia de mujeres en Bachillerato, Ciclos Formativos de Grado Superior y en la Enseñanza Universitaria.

Sin embargo, si seguimos investigando (con la lupa puesta), verás que el tipo de estudios y profesiones por el que optan chicas y chicos continúa siendo bastante diferente. De esta manera nos encontramos que:

- En los Ciclos Formativos, tanto de Grado Medio como Superior, las chicas eligen las especialidades tradicionalmente feminizadas y los chicos masculinizadas. Este es el caso, por ejemplo, de "Imagen personal", con una mayoría de chicas, y "Mantenimiento de vehículos autopulsados", con una mayoría de chicos.
- Los Bachilleratos también se pueden ver grandes diferencias: los chicos eligen en mayor proporción el Bachillerato Tecnológico y las chicas, Humanidades, Salud y Sociedad.

- Como consecuencia de esto último, en las diferentes carreras universitarias también encontramos diferencias por ejemplo, en carreras de ingeniería o enfermería.

## ¿Y por qué estas desigualdades?

Hablamos de sexo (mujer-hombre) cuando nos referimos a una distinción meramente biológica y, de género (masculino-femenino) cuando nos referimos a actitudes, valores, estereotipos y roles aprendidos socialmente por el hecho de ser mujer u hombre. Estas diferencias biológicas se transforman en desigualdades sociales, cuando la sociedad “educa” de manera diferente, teniendo además los roles asociados a las mujeres menor valoración social. Para ver esto, sólo tienes que pensar por ejemplo ¿A qué se le da más importancia socialmente al trabajo doméstico o a trabajar fuera de casa?

Esta “educación” se produce por la creencia de que mujeres y hombres poseen “de forma natural o biológica” cualidades diferenciadas y por tanto “sirven” para cosas diferentes. Así históricamente, las mujeres han estado más ligadas a un rol relacionado más con las tareas domésticas y de cuidados hacia otras personas y, los hombres a un rol más productivo y público, asociado más al trabajo remunerado o empleo.

Esta diferencia de roles (aunque menos que antes), sigue estando presente en nuestra sociedad y la aprendemos, casi sin darnos cuenta, a través de los modelos familiares, los juegos y juguetes, los y las amigas, la televisión, las nuevas tecnologías, etc. Observa por ejemplo, quién suele recibir más juguetes relacionados con el cuidado de personas y el hogar como pueden ser muñecas, cocina, etc. o qué papel suelen jugar las mujeres en los anuncios de televisión.

En los estudios y profesiones también existen estos valores y estereotipos sexistas. Esto es lo que llamamos **división sexual del trabajo**, es decir: la diferencia que se hace sobre las actividades / tareas atribuidas tradicionalmente a mujeres y a hombres, ocupando diferentes espacios y trabajos en función del sexo.

Como decíamos antes, los estereotipos afectan a las elecciones personales (es menos probable que un chico opte por ser educador infantil que una chica porque se considera que “naturalmente” las chicas están mejor preparadas y tienen mayores cualidades para esta profesión). Pero también al empresariado (es más difícil que se contrate a una mujer como mecánica de coches o piloto).

Además, si continúas con la lupa puesta, verás que la presencia de mujeres y de hombres por categorías profesionales también es distinta. Observarás que hay menos mujeres en las categorías que se refieren a puestos de dirección y de responsabilidad. Por ejemplo, aunque en un hospital haya mayoría de mujeres enfermeras trabajando, investiga quién suele ocupar en mayor medida los puestos de dirección y/o gestión.

Así pues, las elecciones vitales y profesionales están condicionadas por estereotipos sexistas que son esas imágenes prefijadas, simplificadas, que uniformizan a las personas y les atribuyen características, inclinaciones, comportamientos esperados, etc., por su pertenencia a uno u otro sexo.

Pero es fundamental comprender que el interés, las habilidades, actitudes y capacidades necesarias para elegir y desarrollar un trabajo concreto no deberían estar condicionadas por los estereotipos atribuidos tradicionalmente a mujeres y hombres.

La igualdad no es sólo que las mujeres puedan optar a puestos de trabajo que suelen realizar los hombres, sino que todas las personas valoren profesiones feminizadas y los hombres también puedan trabajar en ellas (por ejemplo, el cuidado de personas mayores). No podemos olvidar que los trabajos históricamente adscritos a las mujeres, en su mayoría relacionados con el cuidado de las personas, son vitales para la sostenibilidad de la vida.

Así pues, te invitamos a investigar y a encontrar aquellos condicionantes sociales y culturales que pueden determinar tu elección profesional.



Esperamos que esta Guía te ayude a tomar conciencia de que tus capacidades para elegir una profesión no tienen que depender de tu sexo, sino de tus deseos, intereses y aprendizajes.

¡SUERTE!

## Apartado A2.

### Y tú, ¿Cómo lo ves?

Este cuestionario pretende ayudarte a reflexionar sobre la importancia que tú le das al género. Es decir, si el hecho de ser chica o chico te parece algo importante o no en relación a tu futuro profesional. Encontrarás 8 preguntas con 3 opciones posibles de respuestas en cada una de ellas que reflejan diferentes opiniones. Ninguna de las opciones de cada pregunta es mejor o peor, no hay respuestas más válidas que otras. Las únicas respuestas válidas son las que tú tienes. Eso sí, en función de las respuestas que des, te proponemos algunas reflexiones por si te ayudan en tu futuro profesional.

Contesta cada una de las 8 preguntas marcando la opción que más se acerque a lo que tú opinas. Marca solo una opción. Al final del cuestionario tendrás una tabla para poder sumar los puntos que has obtenido y en función de los mismos, te proponemos algunas reflexiones. Recuerda, este cuestionario sólo te sirve a ti y te será más útil cuanto más sinceridad pongas en él.

1. ¿Te parecen adecuados los términos ingeniera, médica, pilota, cirujana o notaria?

- a. Me parecen adecuados. Si no utilizamos esas palabras no nos imaginaríamos a mujeres ejerciendo esas profesiones. Lo que no se nombra, no existe.
- b. No me suenan bien, a lo mejor son correctos pero prefiero utilizar el masculino.
- c. No, el masculino es el genérico. Creo que eso del lenguaje sexista es un poco obsesivo.

## 2. ¿Qué lugar ocupa en tu vida tu futuro profesional?

- a. Un lugar prioritario, el más importante (aunque aún es pronto). Si no tienes un empleo no tienes futuro.
- b. Un lugar importante aunque en el fondo pienso que lo más importante es la familia.
- c. Uno de los primeros lugares, es necesario para subsistir. Aunque no a cualquier precio, prefiero no tenerlo todo en el trabajo y poder disfrutar de la familia, las amistades, mis hobbies, etc.

## 3. Igual tienes una idea aproximada de lo que te gustaría ser en el futuro, ¿te has planteado si tu idea sería la misma en caso de que fueras una persona de otro sexo?

- a. Sí, sería lo mismo.
- b. Sí me lo he planteado. Sería diferente. No creo que sea muy adecuado para otro sexo.
- c. No, nunca lo he pensado.

## 4. ¿Qué piensas de las cualidades, habilidades y destrezas de los chicos y las chicas?

- a. Son diferentes, nos han enseñado cosas diferentes y, por tanto, algunas cosas se nos dan mejor que otras aunque unas y otros podemos aprender de todo.
- b. Son diferentes, nuestros genes y nuestros cerebros son diferentes. Pensamos y actuamos de manera diferente.
- c. Son iguales, las diferencias están en las personas.

5. ¿Sabes qué opciones tienes al finalizar los estudios que estás realizando?

- a. Sólo las más importantes.
- b. Sí, he recibido clases o he indagado por mi cuenta.
- c. No, creo que es muy pronto para pensar en ello.

6. ¿Eres de las personas que piensan que mujeres y hombres tienen "igual trabajo y mismas responsabilidades en casa"?

- a. No, hay que reconocer que nuestras diferencias nos hacen capaces para cosas distintas.
- b. Si, además, es mucho más enriquecedor.
- c. Sí, aunque no es posible ya que nuestra educación nos ha hecho diferentes y no podemos cambiar.

7. ¿Te parece que hay desigualdades entre mujeres y hombres en el mundo laboral?

- a. No, cualquier persona puede acceder a cualquier puesto. Estamos en un país libre.
- b. Sí, aunque parece que hay igualdad, en el fondo se discrimina a las mujeres en cuanto al acceso, salario, puestos de responsabilidad, acoso, etc.
- c. Sí, pero sólo en algunos trabajos y pequeñas cuestiones.

8. ¿Qué significan los términos profesiones masculinizadas y profesiones feminizadas?

- a. Las feminizadas son las que deberían realizar las mujeres y las masculinizadas los hombres.

- b. Las feminizadas son las que se les da mejor a las mujeres y las masculinizadas a los hombres.
- c. Las feminizadas son las que, por lo general, realizan las mujeres y las masculinizadas los hombres. Aunque, en el fondo, es sólo cuestión de gustos y capacidades ya que todas las personas pueden aprender cualquier profesión.

Opciones	a.	b.	c.
Pregunta 1	3	2	1
Pregunta 2	1	1	3
Pregunta 3	3	1	2
Pregunta 4	3	1	2
Pregunta 5	2	3	1
Pregunta 6	1	3	2
Pregunta 7	1	3	2
Pregunta 8	1	2	3

**De 20 a 24 puntos.** Enhorabuena. Te conoces y sabes cuáles son tus puntos fuertes y tus puntos débiles (tus habilidades, tus conocimientos). Tienes en cuenta cómo está el mercado laboral y cómo las chicas y los chicos no tienen las mismas oportunidades en éste. Has decidido guiarte por tu propio juicio y dejar aparte las presiones de tu entorno que te empujan a elegir unas u otras opciones en función de tu sexo. Continúa así, busca tu propio refuerzo y satisfacción personal, es el mejor camino (a la larga) de encontrar un trocito de felicidad.

**De 13 a 19 puntos.** Eres una persona que sabes que el entorno influye a la hora de plantearse el futuro profesional y que esa influencia está marcada por el sexo al que perteneces. Intentas tener en cuenta esas influencias para no dejarte arrastrar por lo que se espera de ti como chica o como chico. A pesar de todo, no siempre consigues resistir esas presiones y consideras que no merece la pena resistirse tanto. Puede que tengas que valorar un poco más lo importante que

es el desarrollo profesional en función de los deseos propios ya que el empleo es una de las labores más estables en la vida de una persona. Sería conveniente que intentaras identificarte lo más posible con la opción que tú deseas. Has iniciado un buen camino pero recuerda, no te duermas en los laureles; si te descuidas puedes terminar estudiando algo que en el fondo no te interese.

**De 8 a 12 puntos.** ¿Tienes claro en que quieres trabajar en un futuro? ¿Has pensado cómo influyen las demás personas y tu entorno en general (por ejemplo, los medios de comunicación) en las opciones que te planteas? Si tu puntuación se encuentra en este rango, puede que tengas demasiado presente lo que se espera de ti como chico o como chica. Igual es el momento de pensar en ti misma o en ti mismo sin tener tanto en cuenta al resto. A veces no es fácil pero merece la pena para no terminar haciendo algo con lo que no te sientes a gusto. Tu vida solo la vives tú. Algunas pistas que te pueden servir son:

- a)** piensa en ti (en tus deseos y en lo que se te da bien).
- b)** piensa en lo que se espera de ti (pregunta a la gente de tu alrededor sobre cómo te imaginan en el futuro) y valora si es lo que te apetece o no.
- c)** busca información sobre las diferentes opciones que existe en cuanto a formación que necesitas para alcanzar lo que te gustaría.
- d)** hazte un plan para mejorar tus puntos débiles y reforzar los otros en lo que eres bueno o buena. Al final del folleto puedes encontrar dónde acudir.

## Apartado A3.

### La historia de Laura y Mohamed

Aquí te mostramos una historia sobre elecciones formativas de chicos y chicas de 4º de ESO. Al final encontrarás varias opciones para elegir e imaginarte como puede acabar la historia.

Personajes: Mohamed, Raúl, Laura, Ruth (jóvenes de 4º de ESO), el padre de Mohamed y la profesora de Historia.









MUCHAS MUJERES A LO LARGO DE LA HISTORIA NO HAN PODIDO DEPLICARSE A LO QUE QUERÍAN O LO TENÍAN QUE HACER A ESCONDIDAS...

... NO PODÍAN HACER TEATRO, ESTUDIAR EN LA UNIVERSIDAD, SER POLÍTICAS, DOCTORAS O CIENTÍFICAS, SÓLO POR EL HECHO DE SER MUJERES, INDEPENDIEMENTE DE LAS OPORTUNIDADES Y CAPACIDADES...

... ERAN PROFESIONES QUE SE CONSIDERABAN SÓLO "DE HOMBRES" AFORTUNADAMENTE LAS MUJERES Y MUCHOS HOMBRES HAN IDO ROMPIENDO BARRERAS...

... Y AUNQUE TODAVÍA HAY DIFICULTADES

EXISTEN MUCHOS AVANCES EN ESTE SENTIDO...

Simone de Beauvoir



EN EL RECREO

¿QUÉ HACÉIS CHICAS?

VEGANDO UNA REVISTA SOBRE PROFESIONES

¿Y TENÉIS CLARO QUE QUERÉIS HACER?

PUES YO SIEMPRE HABÍA QUERIDO SER JARDINERA...

PERO ME ESTÁN ENTRANDO BANAS DE HACER BIOLOGÍA...

PUES CLARO TÍA, TE LO TIENES QUE CURRAR MÁS PERO SI ES LO QUE TE MOLA, ADELANTE

AUNQUE TENGO DUDAS PORQUE SERÍA ESTUDIAR MUCHO MÁS Y...

...NO SÉ SI SE ME DARÁ BIEN...





TIENES RAZÓN, ADEMÁS LINO TIENE QUE INTENTAR DEDICARSE A LO QUE LE GUSTA Y PARA LO QUE SIENTE QUE PUEDE PREPARARSE BIEN, AUNQUE POR COSTUMBRE LO HAYAN HECHO LAS CHICAS O LO CHICOS, PERO...



**¿QUÉ CREES QUE HARÁN  
ALGUNOS PERSONAJES  
DE ESTA HISTORIA?**





## Apartado B1.

### Introducción al profesorado y equipos de orientación

La Orientación Académico-Profesional es una práctica que va más allá de la explicación de cuál es la ordenación del sistema educativo y las opciones que ofrece el mercado laboral. Evidentemente, ésta es necesaria pero no suficiente.

La Orientación Académico-Profesional no Sexista es una propuesta de intervención en el ámbito educativo que, además de los objetivos generales definidos para una Orientación "al uso", incorpora la *perspectiva de género* en el marco teórico de referencia, el análisis de la realidad de partida, los objetivos y las propuestas de intervención. La perspectiva de género es una mirada sobre lo que pasa, por qué pasa, qué hacer y cómo hacerlo en el ámbito correspondiente; en nuestro caso la Orientación Académico-Profesional.

De esta manera, el género (el sistema sexo-género y sus planteamientos) se convierten en una variable que atraviesa todos los elementos que se tienen en cuenta en la orientación. Cuando se trabajan los diferentes aspectos a tener en cuenta en la orientación, el género está presente en todos ellos y obviarlos, sólo conduce a dejar que su influencia se siga perpetuando y las desigualdades que genera también.

La socialización diferenciada de los sexos provoca un desarrollo también diferente de las capacidades, habilidades, actitudes y conocimientos de chicos y chicas. Preguntarse por cómo hemos desarrollado unas y otros esas capacidades o intereses, nos permite imaginarnos futuros itinerarios diferentes a los preestablecidos. Así, pensar que los chicos han desarrollado más la competitividad y las chicas más la empatía, nos coloca en una posición en la que, si cambiamos las condiciones que han permitido eso, ambos puedan desarrollar en un futuro cualquier otra habilidad. Por el contrario, si pensamos que esas características son inamovibles y que se deben a diferencias genético-biológicas deterministas, esa posibilidad se ve muy limitada. Esta reflexión podría

aplicarse a las capacidades, habilidades, intereses o presiones a las que unas y otros están sometidos.

La Orientación Académico-Profesional es un proceso de ayuda dirigido a diseñar itinerarios formativos coherentes con una profesión futura determinada. Esa elección suele estar basada en las características mencionadas en el párrafo anterior. Ésta misma desde una perspectiva no sexista, además de lo anterior, tiene en cuenta la desigualdad presente tanto en el ámbito formativo como en el ámbito laboral y aporta estrategias y herramientas para contribuir a que éstas desaparezcan.

Pero, ¿cuáles son estas desigualdades? Veamos las consecuencias del proceso socializador diferencial de chicas y chicos, las desigualdades que genera en el ámbito educativo y en el ámbito laboral:

	Efectos de la socialización diferencial de los sexos	Desigualdades en el ámbito formativo	Desigualdades en el ámbito laboral
Chicas / Mujeres	<p>Mayor importancia a la familia.</p> <p>Mayor dedicación a las tareas domésticas.</p> <p>Mayor interiorización de tareas y actitudes asociadas al cuidado de la imagen personal.</p> <p>Mayor interiorización de actitudes y capacidades relacionadas con el cuidado de otras personas.</p>	<p>Mayor éxito académico.</p> <p>Mayor presencia en Bachillerato, Ciclos Formativos de Grado Superior y estudios Universitarios.</p> <p>Mayor interiorización de la norma, mejor organización y planificación de tareas escolares.</p> <p>Mayor presencia de mujeres en estudios de promoción de la salud, imagen corporal y administración.</p>	<p>Más prejuicios en la contratación por parte del empresariado.</p> <p>Ocupación de profesiones consideradas femeninas.</p> <p>Consideración del empleo femenino como secundario.</p> <p>Más contratos a tiempo parcial.</p> <p>Más dificultades para conciliar la vida laboral y familiar.</p>

	Efectos de la socialización diferencial de los sexos	Desigualdades en el ámbito formativo	Desigualdades en el ámbito laboral
Chicas / Mujeres	<p>Mayor dependencia en la construcción personal de valoraciones en función de otras personas, "ser para otros".</p> <p>Menor importancia al tiempo propio (ocio, deporte, descanso, etc.)</p>	<p>Mayor presencia de mujeres en estudios del ámbito social y humanidades.</p> <p>Menor presencia de mujeres en estudios considerados tradicionalmente "masculinos".</p>	<p>Mayor uso de las bajas de maternidad, permisos por cuidado de personas dependientes y abandono por asunción de tareas domésticas y de cuidado.</p> <p>Mayor presencia de acoso sexual y acoso por razón de sexo.</p>
Chicos / Hombres	<p>Menor dedicación a las tareas domésticas y de cuidados.</p> <p>Más dedicación al tiempo libre.</p> <p>Mayor autonomía.</p> <p>Mayor construcción de la autoestima propia basada en la valoración personal.</p> <p>Mayor interiorización de valores asociados a la seguridad, competitividad y cualidades de liderazgo.</p>	<p>Mayor confianza para lograr un empleo.</p> <p>Mayor presencia en Ciclos Formativos de Grado Medio.</p> <p>Mayor índice de fracaso escolar.</p> <p>Mayor presencia de hombres en estudios asociados a la rama científico-tecnológica.</p> <p>Menor presencia de hombres en estudios considerados tradicionalmente "femeninos".</p> <p>Mayor presión para incorporarse más tempranamente al mundo laboral.</p>	<p>Ocupación de profesiones consideradas masculinas.</p> <p>Mayor ocupación de puestos directivos y alta responsabilidad.</p> <p>Mayor presencia en formación para la promoción interna.</p> <p>Mayor salario que las mujeres ante igual desempeño profesional.</p>



Se puede decir que los valores y estereotipos sexistas se encuentran presentes en todos los ámbitos donde se desarrollan y se desenvuelven las personas. En estos diferentes contextos es donde se producen los procesos de socialización que marcan trayectorias diferentes para unas y otros y refuerzan o castigan de manera diferente “una forma de ser” y “una forma de estar” en el mundo. Así, el ámbito laboral, la familia, la escuela, los y las amigas, los medios de comunicación, etc., son “cómplices” de la existencia de estos valores y de la perpetuación de un modelo de desarrollo patriarcal aunque, también, posibles agentes de cambio.

La Escuela, como veíamos anteriormente, no es un contexto ajeno a las influencias externas y como tal se halla inmersa en el modelo de sociedad en el que nos encontramos. Es, por tanto, trasmisora de los valores existentes o generadora de cambios que permitan la transformación de éstos en otros más acordes con los objetivos educativos de la misma. Ignorar la presencia de valores sexistas y proponer una educación “neutra” contribuye al mantenimiento del actual sistema discriminatorio en el que mujeres y hombres ocupan posiciones diferentes. Si no educamos en igualdad, estamos dejando que la discriminación se perpetúe.

Esta realidad puede corregirse en la medida que se emprenden acciones encaminadas a tomar conciencia sobre la misma; a valorar hasta qué punto esos itinerarios preestablecidos coinciden con los deseos reales del alumnado; y dotar de estrategias y herramientas que ayuden a superar los obstáculos que dificultan un desarrollo pleno de chicos y chicas en el ámbito profesional y personal.

Educar en igualdad es preguntarse, de forma continua, ¿qué valores estamos transmitiendo en nuestra labor educativa? Es preguntarse por los modelos que ofrecemos en los ejercicios que proponemos, es preguntarse por qué resaltamos unas cuestiones de la realidad y no otras, es preguntarse por qué el alumnado elige unas opciones formativas y no otras. Es, por tanto, incorporar una mirada diferente a lo que sucede a nuestro alrededor y a lo que hacemos como docentes. Es incorporar la perspectiva de género a la labor educativa.

Desde esta Guía queremos contribuir a la eliminación de los valores y estereotipos sexistas y favorecer, de esta manera, una elección libre de sesgos de género, por parte del alumnado, en la selección de opciones educativas que contribuyen a trazar su futuro laboral.

**En consecuencia, la Orientación Académico-Profesional no sexista se propone los siguientes objetivos:**

Que las chicas y chicos **conozcan**:

- El sistema sexo-género y los mecanismos de transmisión que perpetúan las desigualdades entre mujeres y hombres.
- Las desigualdades existentes entre mujeres y hombres en el ámbito laboral (segregación horizontal y vertical).
- Las diferentes variables que influyen a la hora de tomar una decisión sobre su futuro formativo-laboral, en especial, el género.
- Los diversos recursos a los que pueden acudir para solicitar información y asesoramiento en temas educativos y de igualdad.

Que las chicas y chicos **sean capaces** de:

- Expresar deseos individuales libres de estereotipos sexistas en relación a su futuro laboral.
- Analizar las influencias externas a la hora de elegir diferentes opciones educativo-profesionales especialmente las expectativas sexistas.
- Expresar deseos individuales libres de estereotipos sexistas en relación al futuro laboral.

Que las chicas y chicos **estén interesados** por:

- Reflexionar sobre los procesos de socialización en chicos y chicas.
- Generar propuestas para la superación de las desigualdades en materia de empleo entre hombres y mujeres.

# Revisando el ejercicio profesional docente

## Efectos de las expectativas del profesorado

Son muchos los estudios que han confirmado las hipótesis del efecto de la expectativa del profesorado en la práctica docente. Esto es, las expectativas que el profesorado mantiene sobre el alumnado pueden cumplirse por sí mismas aunque no guarden, en principio, relación con la realidad.

No queremos decir con esto que cualquier expectativa del personal docente hacia el alumnado se cumpla automáticamente por el hecho de tenerla (y proyectarla sobre este colectivo). Aunque sí, pretendemos reflexionar sobre los efectos que tiene esas expectativas sobre las interacciones que se producen en el contexto educativo y, sobre todo, en el proceso de orientación educativa y cómo esas interacciones generan proyecciones del alumnado sobre su propio futuro que “orientan” al mismo.

La existencia de profesiones claramente feminizadas y masculinizadas hace que, sin darnos cuenta, también las proyectemos sobre nuestros alumnos y alumnas. Conocemos o hemos oído hablar de la existencia de mujeres conductoras de camiones o taxis, fontaneras o bomberas y, también, hombres modistos, educadores infantiles o empleados de hogar, pero nos las solemos nombrar cuando hacemos orientación profesional.

Cuando trabajamos la orientación educativa, ya sea grupal o individualmente, no siempre hacemos explícitas todas las diferentes opciones profesionales en sus acepciones femenina, masculina o neutra (al menos en las más marcadas por los roles tradicionales de género). También, en otras situaciones del contexto educativo, se expresan expectativas y se asignan roles y funciones a chicas y a chicos desde el punto de vista tradicional. Es decir, se siguen potenciando, también en

la adolescencia, el desarrollo de distintas capacidades en unas y en otros con el objetivo de prepararlos para un futuro papel diferenciado en nuestra sociedad.

En este sentido, las principales expectativas que se proyectan sobre el alumnado se muestran a continuación. Algunas de ellas ligadas a las diferentes profesiones mientras otras a los esfuerzos que han de realizar o a las características que encajan mejor con unos u otros empleos.

<b>Chicas</b>	<b>Chicos</b>
Más responsables con los estudios	Más rebeldes
Más aptas para profesionales que se requiere mayor desarrollo intelectual	Profesiones más prácticas
Más importancia a los aspectos relacionados con el hogar y el cuidado o promoción de la salud	Más presión para su incorporación al mundo laboral
Profesiones ligadas a los cuidados, las relaciones sociales y la imagen personal	Resolución de problemas técnicos
Profesiones feminizadas	Profesiones masculinizadas

Como se mencionaba en el apartado anterior, la orientación profesional es un proceso organizado y dirigido al logro de objetivos específicos vinculados con la elección de una profesión. Éste ha de estar basado principalmente en las características del alumno o la alumna y las posibilidades del entorno. Habría que añadir en este sentido, también, las limitaciones de ese contexto.

En relación las limitaciones del contexto, en ocasiones, se obvian otras presiones externas y no se aportan herramientas para que el alumnado pueda trabajarlas en su contexto natural. En este sentido, las presiones que la familia, el grupo de iguales o los medios y tecnologías de

la comunicación puede ejercer en relación a la elección de profesiones tradicionalmente femeninas y masculinas se siguen ejerciendo sin que el alumnado sepa cómo responder ante ellas.

Te ofrecemos a continuación algunas pautas para minimizar los efectos de las expectativas sexistas sobre el alumnado en la práctica docente:

- Haz esfuerzos para indagar los verdaderos deseos en relación a la elección profesional del alumno o la alumna.
- Piensa lo que dirías o harías si la persona a la que estás orientando fuera de un sexo diferente (plantéate la posibilidad de modificar tu discurso).
- Ofrece modelos menos comunes de profesionales que no encajan en los roles tradicionales de género.
- Refuerza la transgresión de los roles tradicionales cuando el alumnado lo expresa como deseo futuro (aunque finalmente no sea la opción elegida).
- Aporta herramientas para que el alumnado pueda desenvolverse en situaciones de presión externa a la hora de elegir el futuro profesional.
- Desarrolla actividades en el aula en la que se potencie una actitud crítica ante los medios y tecnologías de la información.
- Cuando detectes presiones familiares al respecto, no dudes en entrevistarte con la familia.
- Haz un uso no sexista del lenguaje (ver siguiente apartado).

## Uso sexista del lenguaje

A menudo, el lenguaje se percibe como neutro y que no influye en el proceso de enseñanza aprendizaje, al menos, en aquellas cuestiones que tienen que ver con una transmisión de estereotipos sexistas. Parece como si hubiese un pacto que está por encima de los procesos psicológicos de la comunicación.

No se trata de cuestionar si es correcto o no hacer un uso del masculino genérico para referirse a hombres y mujeres. No existe ningún error en cuanto a la construcción del discurso. Pero, si bien esto es cierto, también lo es que no podemos olvidar la función esencial del lenguaje: la comunicación.

La comunicación es un proceso que va más allá de la emisión de un mensaje y la recepción del mismo. El mensaje se construye con intencionalidad y se recibe desde la interpretación del mismo. Si queremos que el mensaje se interprete de la manera más similar a la intención con la que se emite, tendremos que asegurarnos de no dar nada por sobreentendido.

Es cierto que se acepta el uso del masculino genérico. Es decir, utilizar la palabra "hombre" para referirse a "hombres y mujeres". Puede que desde la intencionalidad del mensaje esto sea así. El problema surge cuando en la interpretación del mensaje, en la percepción del mismo, el imaginario que se construye en la recepción del mensaje no sucede así. Surgen procesos no conscientes que se activan de manera automática sin tener tiempo suficiente para pasar por el filtro de una actitud crítica. Es difícil imaginarse una mujer en una frase como "el hombre descubrió el fuego en..." o imaginarse una mujer bombera dentro del "grupo de bomberos que salvaron la vida de...".

La existencia del masculino genérico se ha extendido a otros aspectos del lenguaje. Así ha ocurrido en el ámbito profesional con el uso de términos como pilotos, albañiles, jueces, ingenieros de telecomunicaciones, etc. Por otro lado, también se ha utilizado el "femenino

genérico" para referirnos a mujeres y hombres cuando la mayoría las personas que ejercen una determinada profesión son mujeres. Tal es el caso del uso del término "azafata" para referirse a aquellas personas que se dedican a la profesión de auxiliar de vuelo independientemente de que sean mujeres u hombres o el uso de "enfermeras" del hospital para hacer alusión las personas que realizan labores de enfermería en el mismo.

Se ha introducido de esta manera un criterio de "uso" no reconocido por las administraciones encargadas de velar por un buen uso del lenguaje que es: utilizar el femenino o masculino en función del porcentaje de personas de uno u otro sexo que ejercen una profesión, participan en una reunión, etc.

La existencia de profesiones que son ejercidas fundamentalmente por hombres y otras por mujeres nos hace utilizar términos en géneros masculino o femenino para referirnos a ellas. Tal es el empleo, como se indicaba anteriormente, de los términos "pilotos" o "azafatas". En los procesos de comunicación esos términos, sin ser la intención de la persona que los emite, activan imaginarios masculinos y femeninos respectivamente en las personas receptoras de nuestros mensajes.

El lenguaje no es sexista, lo es el uso que hacemos de él. Y hacemos un uso sexista del lenguaje cuando no nos aseguramos de que nuestra intención (de emitir términos inclusivos para mujeres y hombres en diferentes aspectos de la vida) esté lo más cerca posible de la interpretación que hacen las personas que reciben ese mensaje.

A menudo se percibe el uso no sexista del lenguaje como algo "farragoso" que dificulta la comunicación, porque estamos más pendientes de las palabras que del significado de las mismas y de su mensaje. A menudo, muchas personas sensibilizadas y preocupadas por hacer un uso igualitario del lenguaje caemos en introducir la "coletilla en género femenino" correspondiente a cada palabra que utilizamos en masculino. Y lo mismo sucede cuando nos damos cuenta de que estamos utilizando el "femenino genérico".

Así, decimos que “los médicos, las médicas, las enfermeras y los enfermeros de tal hospital son muy buenos y buenas profesionales porque han salvado la vida de muchos enfermos y enfermas”. En textos escritos, nos inclinamos por el uso de la “/”: “los/as médicos/as de tal hospital son muy buenos/as profesionales porque han salvado la vida de muchos/as enfermos/as”. Incluso, otros símbolos que pretenden incluir el masculino y el femenino con la “@”; el símbolo “+” o “\*”; o la “e” en las palabras con género masculino o femenino. La verdad, es que estas estrategias dificultan la comunicación, entre otras cosas, porque es inusual.

Otras personas utilizan estrategias más reivindicativas utilizando un “femenino genérico”. En ocasiones, con la intención de llamar la atención y en otras bajo el pretexto de que se refieren a personas y éste es un término femenino.

Lo cierto es que, tras años de un uso sexista del lenguaje, nos resulta complicado introducir criterios de igualdad en el mismo. Al menos, conlleva un poco de esfuerzo. El lenguaje ha de ser un proceso lo más espontáneo posible. Para que esto sea así, debemos sentirnos a gusto con él. Ese esfuerzo inicial, con la práctica, se va diluyendo; de la misma manera que hemos aprendido a utilizar las irregularidades de algunos verbos o las excepciones de las reglas gramaticales.

Algunas pistas para ir haciendo poco a poco un uso no sexista del lenguaje:

- No tengas prisa, hacer un uso no sexista del lenguaje lleva tiempo. Recuerda que has de sentirte a gusto con cómo te comunicas.
- Busca términos neutros. Nuestro lenguaje es muy rico y está infrautilizado. Existen muchos más términos neutros de lo que nos imaginamos (alumnado, profesorado, profesionales de la educación).
- Feminiza y masculiniza cuando lo consideres adecuado. Muchos términos que no estaban aceptados en un principio se



han terminado incorporando (pilota, enfermero, modisto o jueza).

- Ten siempre presente que, cuando hables en genérico, te estás refiriendo a "personas", incluso precediendo este término a otros masculinizados o feminizados ("las personas que están a favor..." en vez de "los que estén a favor...").
- En ocasiones no dudes en utilizar el masculino y el femenino. Cuando abusamos de esta estrategia, se percibe como farragoso pero cuando lo hacemos de manera esporádica no.
- Por último, recuerda que el lenguaje está al servicio de la comunicación y no al revés. Piensa en cómo puede recibirse, interpretarse o imaginarse los discursos y las palabras que emites, y modifica el lenguaje para que la intención comunicativa esté cada vez más cerca de la interpretación receptiva.

## Apartado B3.

### Propuesta metodológica de intervención con el alumnado

En este apartado ofreceremos algunas herramientas pedagógicas para una Orientación Académico Profesional no sexista. A pesar de que la tarea de Orientación tiene como objetivo la ayuda y acompañamiento a cada alumna y alumno, algunas de las estrategias pueden abordarse de manera grupal. Se combinarán por tanto, herramientas a desarrollar de manera grupal e individual. Su combinación tiene como consecuencia una mayor eficacia en los objetivos que nos planteamos.

¿Cuándo es conveniente utilizar herramientas individuales o grupales? La elección del tipo de herramientas pasa por hacer algunas valoraciones previas. En general, la intervención grupal ofrece algunas ventajas sobre el trabajo individual.

- Se aprende construyendo colectivamente las opiniones y conocimientos individuales y permite al grupo contrastarlos. En definitiva, se "GENERA" conocimiento nuevo por medio del dialogo grupal.
- Se posibilita poner en juego habilidades personales aprendiendo a manejarse en espacios grupales y a desarrollar las competencias individuales.
- Permite aprendizajes desde y para la práctica ya que se pueden diseñar escenarios en los que ensayar esas competencias y habilidades en un contexto "seguro" que puede extenderse a otros espacios.
- El espacio grupal ofrece una diversidad de opiniones más cercana a la vida real. Su contraste favorece un proceso inductivo que parte de la propia realidad de las y los participantes para generar reflexiones que nos permitan pensar de forma global.

- Permite un manejo más integral de los aprendizajes en la medida en que se ponen en juego tanto los conocimientos, como las habilidades y las actitudes.
- Permite el trabajo simultáneo de algún aspecto de la Orientación AcadémicoProfesional con un gran número de alumnas y alumnos.
- El contraste de opiniones de chicas y de chicos permite el acercamiento de posturas y la empatía.

Sin embargo, en ocasiones, es preferible el uso de una intervención individual.

- Tal es el caso de momentos en los que la información es especialmente sensible.
- cuando se trabajan itinerarios individualizados.
- se aborda de manera específica algún asunto específico en casos concretos como la presión familiar.

## Intervención individual. Algunas propuestas

La intervención individual se puede llevar a cabo por la persona responsable del Departamento de Orientación o el tutor o tutora del grupo al que pertenece. Se trata de propuestas de apoyo que intentan ajustar las cuestiones tratadas de manera general a casos concretos o de manejo de situaciones específicas de algún alumno o alumna.

Algunos ejemplos de técnicas son:

- 1. Entrevista individual:** La entrevista individual pretende ofrecer un espacio particular en el que la alumna o el alumno exprese, sin influencias del grupo, sus preferencias, habilidades, etc. En ella se pueden abordar cuestiones que son excesivamente sensibles para poder hacerlo de manera grupal. Se trataría de ajustar el itinerario educativo a las características del alumno o alumna.
- 2. Cuestionario individual:** Se puede utilizar como base el cuestionario que aparece al final de esta Guía (Ficha de trabajo. ¡Conoce, concóctete y decide!). A partir de él, se trabajará en la entrevista individual los diferentes aspectos que aborda.
- 3. Entrevista a la familia:** En algunos casos es necesario realizar entrevistas con la familia. Esto es especialmente interesante en aquellas situaciones que existe mucha disonancia entre las expectativas de la alumna o el alumno y las de la familia.

## Intervención grupal.

### ¿Qué son las técnicas grupales?

Detengámonos un poco más en el abordaje grupal. Para ello se emplean las técnicas grupales. Entendemos por técnicas grupales el **conjunto de actuaciones, propuestas por quien dinamiza el grupo, y encaminadas a la producción del mismo (que el grupo piense, sienta o haga algo)**. Aunque no usemos este término, sí utilizamos formas de trabajo diferentes dentro del aula: la exposición de un tema, el trabajo por grupos, una pequeña investigación sobre un contenido, etc.

Partimos de la idea de poder ampliar las formas de trabajar utilizando diferentes técnicas y recursos que favorezcan el aprendizaje no sólo de contenidos, sino de procedimientos y actitudes.

Te invitamos a que consultes la bibliografía al respecto, que es bastante extensa, bajo el prisma de que las técnicas hay que adaptarlas a la realidad de cada grupo, a los objetivos que busquemos, así como al tiempo y el espacio disponible. Lo más adecuado es crear nuestras propias técnicas partiendo de nuestra propia capacidad de invención. Se trata de buscar un medio que nos permita provocar el aprendizaje. Te animamos a que diseñes tus propias técnicas para trabajar con tu alumnado fomentando el debate en el aula, facilitando el análisis de la realidad en la que estamos inmersas y la búsqueda de alternativas para la toma de decisiones con respecto al futuro formativo-laboral de las chicas y chicos de secundaria, superando los estereotipos sexistas asociados a las profesiones.

En esa bibliografía a la que hacemos referencia se clasifican las técnicas en función de diversas variables. Desde aquí optamos por ordenarlas según el objetivo que pretendemos.

## Clasificación de técnicas grupales

A continuación encontrarás una sencilla clasificación de técnicas grupales con algunos ejemplos que te pueden orientar para que puedas crear tus propias técnicas de aula.

LO QUE QUEREMOS ES...	POR EJEMPLO, USAMOS...	CONSISTE EN...
<b>Generar ideas:</b> provocar la reflexión individual o grupal.	Lluvia de ideas	Pedir al grupo que diga la mayor cantidad de palabras sobre un tema. Por ejemplo: aspectos relacionados con el sexismo.
<b>Elaborar ideas:</b> análisis o debate.	"El decálogo"	Trabajar en grupos pequeños sobre las diez cosas más importantes de un tema. Por ejemplo: Decálogo de las variables que influyen en las opciones profesionales.
<b>Recoger información:</b> conocer datos sobre algún aspecto.	"Matriz de análisis situacional"	Por grupos pequeños, deben recoger la respuesta a una pregunta del resto de sus compañeras y compañeros. Cada grupo tendrá una pregunta distinta que luego se pondrán en común. Esta técnica sirve también para analizar la organización de una tarea dentro de un pequeño equipo.
<b>Reproducir algo:</b> dramatización.	Role-playing	Simular una situación en la que cada persona representa un papel determinado. Por ejemplo: representación de una escena de entrevista de trabajo en la que una persona hace de entrevistador y la otra de demandante de empleo.

LO QUE QUEREMOS ES...	POR EJEMPLO, USAMOS...	CONSISTE EN...
<p><b>Provocar sentimientos</b> (vivenciales)  <b>IMPORTANTE:</b> Éstas técnicas deben ser utilizadas con sumo cuidado, si provocamos sentimientos, debemos saber luego manejarlos.</p>	<p>Viaje imaginario</p>	<p>A través de una técnica de relajación, inducimos a imaginar una situación que vamos describiendo.</p>

Al final de esta sección encontrarás una ficha (Matriz de apoyo para elaborar técnicas grupales propias) que te servirá de apoyo para diseñar técnicas adaptadas a los objetivos y contenidos que quieras tratar con tus grupos, adaptándolas al tiempo y espacio disponibles.

## Algunas pistas y sugerencias para el desarrollo de sesiones

A continuación os sugerimos algunas ideas para el desarrollo de las sesiones que proponemos:

- Organizar el aula de tal forma que fomente el debate y el trabajo en equipo. Que todas las personas puedan verse la cara. Por ejemplo podemos hacer un círculo con las mesas o distribuirlas en U.
- Entregar fichas de trabajo y documentación con datos actualizados.
- Recoger todas las aportaciones del alumnado en la pizarra, papelógrafo o papel continuo.
- Tener ejemplares de la Guía. Hay que asegurarse que todas las y los estudiantes la reciben o al menos una Guía para cada 4-5 personas con la que trabajar en grupos.
- No olvidar relacionar los contenidos de una sesión con los contenidos trabajados en sesiones anteriores.
- Tener preparado el material necesario para la técnica a utilizar.
- Es muy importante resaltar la importancia del análisis personal para encontrar aquella profesión que mejor se adapta a cada persona.
- La evaluación pasa por analizar no sólo las respuestas al cuestionario en lo cuantitativo, sino también la importancia de la ideas que expresen en la parte cualitativa.
- Con recursos suficientes, y al cabo de un tiempo (seis meses, por ejemplo), hablar con el profesorado de referencia sobre la situación del grupo después de la intervención para valorar cualquier cambio.
- Dar continuidad al trabajo iniciado ya que en tan sólo en 2 sesiones no vamos a conseguir un cambio, vamos a iniciarlo, pero necesitamos dedicarle tiempo.



## Propuesta de técnicas

Existen multitud de manuales que proponen diversas técnicas para trabajar la Orientación Académico-Profesional. Aquí os presentamos alguna técnicas sin pretender ser exhaustivos. Al final de la sección se pueden encontrar algunas referencias bibliográficas y web gráficas para ampliar técnicas y profundizar en los contenidos a trabajar en ellas.

**1. Conociendo los datos:** La persona dinamizadora de la sesión mostrará datos actuales (se puede utilizar la ficha de apoyo al trabajo “Conoce los datos” que aparece el final de esta sección) de las especialidades elegidas en Bachillerato y Ciclos Formativos, y del mercado laboral a través de informes, gráficos y artículos. En el caso de que el Ayuntamiento de Fuenlabrada disponga de datos segregados por sexo se mostrarán junto con datos de la Comunidad de Madrid y del Estado español. Se entregará al alumnado documentación resumida con los datos más significativos.

**1a. Variante 1:** Se puede utilizar la clase de informática para que el propio alumnado haga un rastreo de datos en Internet. Ofrecer como apoyo páginas web al respecto. Al final de esta sección encontrarás algunas de ellas.

**2. Conociendo datos con errores:** Con el mismo material que la actividad anterior, pero introduciendo algunos errores, se puede entregar a alumnado una copia del mismo para trabajar por grupos e identificar los errores. Esto permite una lectura más activa del texto. A continuación se dibuja en la pizarra una tabla como la siguiente:

	Acceso empleo	Profesiones feminizadas / masculinizadas	Salarios	Acoso laboral por razón de sexo	Abandono del mundo laboral	Puestos responsabilidad	Bajas maternidad	Permisos y excedencias cuidado de personas dependientes
Chicas / mujeres								
Chicos / hombres								

A continuación se pide al alumnado que vayan identificando los errores detectados en las noticias y se va completando la tabla anterior. Finalmente se abre un pequeño debate sobre las siguientes cuestiones:

- ¿Qué valoración nos merece esta situación de desigualdad?
- ¿A qué creéis que se debe?
- ¿Qué se podría hacer para cambiar esta situación?
- ¿Qué podemos hacer nosotros y nosotras?

**2a. Variante 1.** Previo al debate se puede hacer un mapa de las profesiones que elegirían las chicas y las que elegirían los chicos. A continuación se centraría el debate en la feminización y masculinización de las diferentes profesiones:

- ¿La presencia de mujeres en profesiones feminizadas es similar a las del grupo? ¿Y las de hombres en profesiones masculinizadas?
- ¿Por qué los chicos y chicas eligen profesiones diferentes?
- ¿Por qué existen esas diferencias entre chicas y chicos en el mundo laboral?

**2b. Variante 2:** Se puede escenificar un debate televisivo como 59 segundos con representantes de personas en diferentes ámbitos (sindicatos, representantes políticos, empresariado, trabajadoras y trabajadores de profesiones claramente feminizadas o masculinizadas, profesionales que han trasgredido su rol, etc.).

**3. Visita de profesionales:** En esta ocasión contaremos con la visita de 2 profesionales: un hombre y una mujer. Cada uno de ellos representarán una profesión claramente feminizada (el hombre) y otra masculinizada (la mujer). Tras una pequeña presentación de cada una de las profesiones se abrirá un debate que girará en torno a las siguientes cuestiones:

- ¿Qué dificultades ha encontrado para acceder a esa profesión?
- ¿Y en el desarrollo del trabajo?

- ¿Son iguales las dificultades de una y otro?

**3a. Variante 1:** Se puede realizar una dramatización en la que es el propio alumnado el que realiza una simulación de profesiones feminizadas y masculinizadas.

**4. Representación de entrevista de trabajo:** Se pedirá a 3 personas voluntarias para realizar 2 representaciones. Se escenificará una entrevista de selección de personal. En una de ellas se entrevista a una mujer y en la otra a un hombre. Tras la representaciones se debatirá en torno a:

- ¿Qué preguntas os han parecido más adecuadas y cuáles menos?
- ¿Se utilizan las mismas preguntas para hombres y para mujeres?

**5. El mundo al revés:** A través del texto clásico que puedes encontrar al final de esta sección (Ficha de apoyo. Un mundo al revés) se abre un debate con el grupo en torno a las siguientes cuestiones:

- ¿Te ha provocado gracia esta situación? ¿Por qué?
- ¿Te parece aceptable una situación similar en el mundo real? ¿Y ante una candidatura con otro sexo?
- ¿Crees que en la realidad se producen situaciones similares cuando la persona candidata es una mujer?
- ¿Qué crees que se puede hacer ante situaciones similares?

**6. Lloviendo ideas. Diferencias entre chicas y chicos:** realizaremos una lluvia de ideas sobre qué diferencia a los chicos y las chicas en base al sistema sexo-género. El sistema sexo-género hace referencia al análisis entre las diferencias que se consideran biológicas (sexo) y las diferencias que se consideran como producto de lo social y culturalmente aprendido (género). Terminaremos la sesión cuestionando el determinismo social que plantea el listado de diferencias biológicas y diferencias socioculturales de chicos y chicas.

De nuevo se trataría de relacionar porqué se eligen determinadas profesiones y la relación existente entre esas elecciones y la interiorización de los mandatos de género.:

- ¿De dónde provienen esas diferencias?
- Esas diferencias, ¿son inamovibles o pueden cambiarse?
- ¿Cómo influye nuestra educación a la hora de elegir nuestro futuro profesional?

**6a. Variante 1:** Se puede partir de un ejercicio previo en el que cada alumna y alumno realiza la tarea de identificar diferencias de manera individual y posteriormente las van mencionando en voz alta. Esta variante permite recoger las aportaciones individuales y trabajar los estereotipos sexistas de manera individual.

**7. ¿Cómo te ves a ti mismo o a ti misma?:** La idea es que todo el alumnado realice el test "Y tú, ¿cómo lo ves?" que se incluye en la guía. Una vez que todas las participantes hayan elaborado su test pasaremos a ver como se obtienen las puntuaciones. Para ello la persona dinamizadora pedirá a un/a voluntario/a que vaya leyendo los puntos que se obtienen con cada opción en cada una de las respuestas.

Cada persona registrará sus puntuaciones en una ficha y apuntará el resultado final. Esa ficha es personal y no se comentará nada más que en aquellos casos que lo exprese cada persona. Al final de la ficha de registro habrá una casilla recortable en la que la persona debe poner su resultado final pero sin poner el nombre. La persona que dinamiza pedirá a cada estudiante que recorte esa casilla y se la entregue. Cada una se colgará en la pared agrupándolas por categorías. Al final tendremos un resultado global de la clase en cuanto al test.

Se lanzará la siguiente pregunta al grupo:

- ¿Qué nos dicen estos datos sobre las personas de nuestra clase?
- ¿Qué podemos hacer?

Las respuestas se irán recogiendo en la pizarra o papel continuo.

Con todas las respuestas se debatirá en plenario sobre las pistas de actuación que ofrecen los resultados del test.

**8. Asesoría de estudios y profesiones:** Se entregará una ficha de trabajo, la misma o similar a la que aparece el final de esta sección (Ficha de trabajo. ¡Conoce, conócete y decide!) en la que se recojan preguntas relacionadas con las habilidades, intereses y conocimientos de cada alumna y alumno. Lo que se busca es que el alumnado dedique un tiempo a pensar y exprese aquello que les gusta y que se les da bien en relación a su futuro profesional. La ficha recogerá el sexo de la persona que la rellene pero no se enseñará al resto del alumnado. Todos los y las participantes deberán rellenarla.

Una vez que ya tengan la ficha completada iniciaremos una técnica grupal en la que cada alumno y alumna se pondrá en el papel de un profesional en el ámbito del asesoramiento sociolaboral, de la orientación académica en un IES de Fuenlabrada o del asesoramiento de los servicios municipales de Educación o de la Comunidad de Madrid. La intención es que asesoren a sus compañeros y compañeras en cuanto a posibles profesiones.

Para ello la persona dinamizadora leerá en voz alta las fichas al azar sin nombrar el sexo de la persona que la ha rellenado y sin decir el nombre. Tras la lectura, preguntará al grupo ¿Qué profesión le recomendaríais a esta persona? El alumnado sólo se podrá basar en lo expresado por esa persona, es decir, únicamente en los intereses y habilidades.

En la respuesta que el grupo dé a su compañera o compañero habrá un género implícito en la profesión recomendada: por ejemplo bailarina, coreógrafo, enfermera, médico, etc. Por ello se les lanzará la pregunta ¿Y si fuera un chico (o una chica)?

**8a. Variante 1:** En lugar de realizar la "asesoría" en plenario con todo el grupo se pueden organizar subgrupos de trabajo y realizar la tarea de forma más reducida. Eso ayuda a que haya más cercanía entre los miembros del grupo y sean más sinceros.

## Matriz de apoyo para elaborar técnicas grupales propias.

Destinatarios/as

Objetivos

Momento de la intervención

Situación del grupo

Desarrollo paso a paso

¡Atención al espacio!  
¿Se presenta o no?  
Instrucciones claras  
Tiempo para cada paso  
Comentario o análisis  
de cómo se han sentido  
con los resultados

Materiales

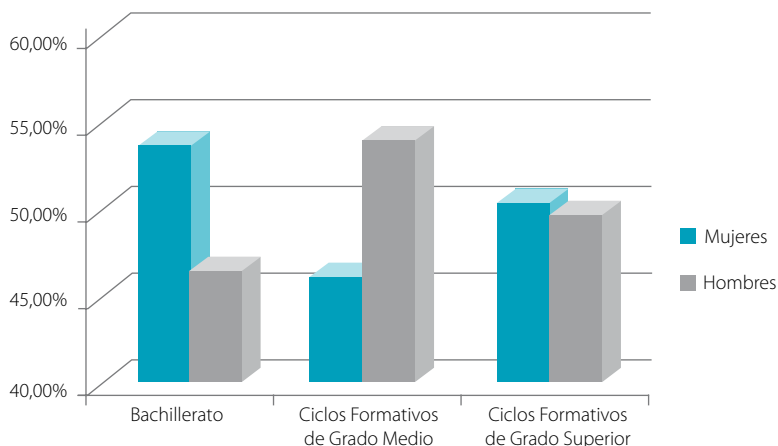
Producción grupal

## Ficha de apoyo al trabajo "Conoce los datos"

### Diferencias de género en la formación elegida en estudios de Bachillerato y Formación Profesional.

Según datos del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte el porcentaje de mujeres matriculadas en Bachillerato es superior al de los hombres. Esto mismo ocurre con los Ciclos Formativos de Grado Superior aunque la diferencia es despreciable tal y como se aprecia en la siguiente gráfica.

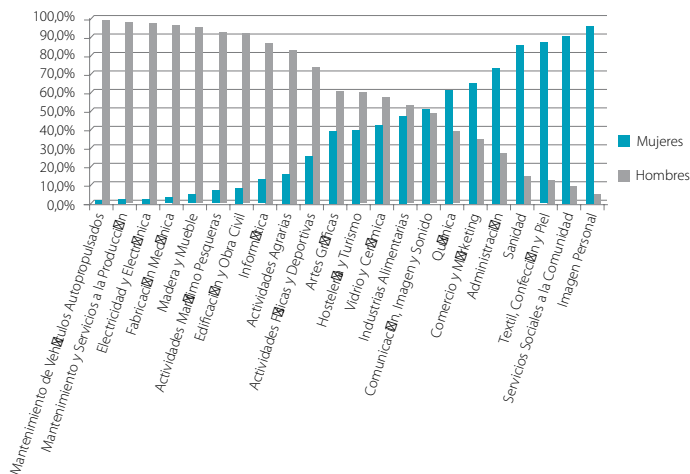
Gráfico 7: Matriculaciones de niveles educativos y sexo en España, curso 2009-2010.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Instituto de la Mujer y Estadística de la Enseñanza en España, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

En el caso de la elección de especialidades de Ciclos Formativos, a nivel estatal, nos encontramos con una clara influencia de los sesgos de género tal y como se aprecia en las gráficas correspondientes a las matriculaciones de los Ciclos Formativos de Grado Medio y de Grado Superior.

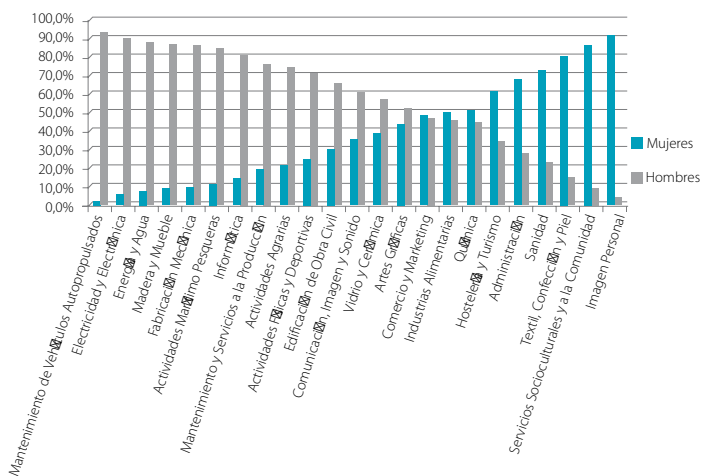
Gráfico 8: Matriculaciones en ciclos Formativos de Grado Medio según especialidad y sexo en España, curso 2009-2010.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Instituto de la Mujer y Estadística de la Enseñanza en España, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Esta distribución es similar para los casos de matriculaciones en los ciclos Formativos de Grado Superior.

Gráfico 9: Matriculaciones en ciclos Formativos de Grado Superior según especialidad y sexo en España, curso 2009-2010.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Instituto de la Mujer y Estadística de la Enseñanza en España, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

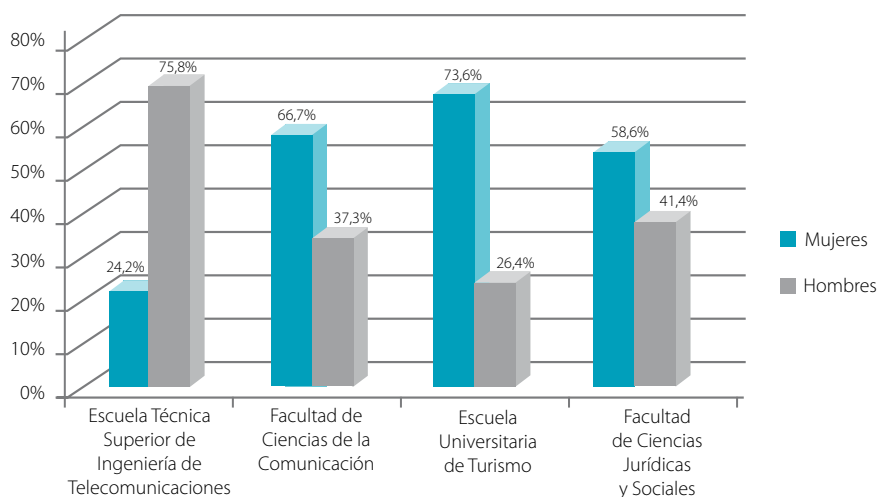


## Segregación en la elección de Estudios Universitarios.

En relación a los estudios universitarios, los siguientes datos referentes a la Universidad Rey Juan Carlos (URJC), nos sirven para acercarnos a la distribución desigual de mujeres y hombres en las diferentes especialidades.

Se muestran a continuación los datos porcentajes de matriculación en Licenciaturas, Grados, Ingenierías y Titulaciones de nivel equivalente en las Facultades y Escuelas Universitarias de la Universidad Rey Juan Carlos. Según éstos, se puede observar cómo los porcentajes de matriculación de mujeres más altos se dan en la Escuela de Ciencias de la Comunicación y en la Escuela de Turismo. Por el contrario, en la Escuela Técnica Superior de Telecomunicaciones y la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales los porcentajes son superiores en el caso de los hombres.

Gráfico 10: Alumnado matriculado en el Campus de Fuenlabrada de la Universidad Rey Juan Carlos, curso 2010-2011.

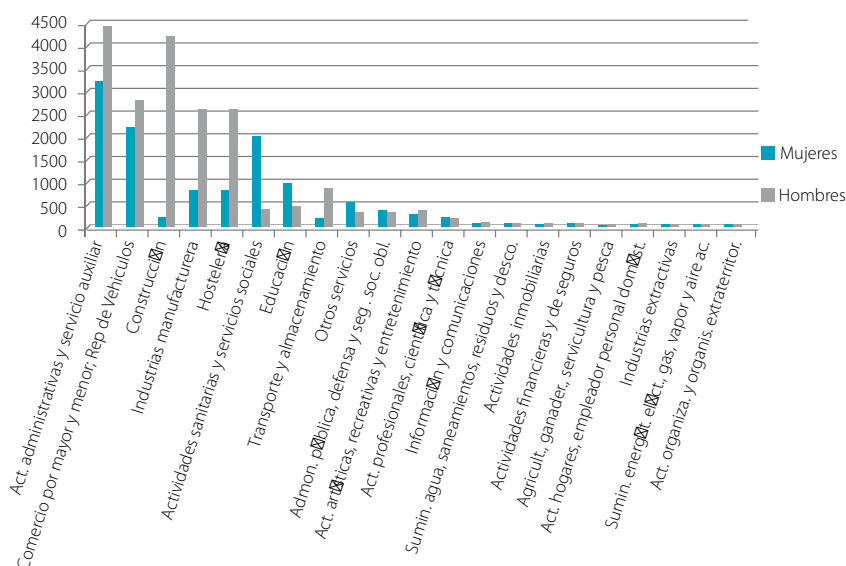


Fuente: Universidad Rey Juan Carlos. Jefatura de Servicio de Gestión Académica y alumnos.

## Diferencias en la ocupación de mujeres y hombres.

En relación a la población con empleo podemos observar que los contratos registrados se encuentran claramente marcados por sesgos de género. De esta manera, nos encontramos con sectores altamente masculinizados y otros altamente feminizados. En la siguiente gráfica se muestran las diferentes ramas de actividad (diferenciando número de mujeres y hombres en cada rama).

Gráfico 17: Contratos registrados según rama de actividad y género.



Fuente: Comunidad de Madrid. Observatorio Regional de Empleo y de la Formación. Elaboración: Ayuntamiento de Fuenlabrada. CIFE. Observatorio Local de Empleo

Los sectores más masculinizados como la construcción, la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la pesca, el transporte y almacenamiento (con porcentajes superiores al 80% de hombres) representan un total de 17,29% de todos contratos. Los sectores feminizados como las actividades sanitarias y de servicios sociales y la educación (con porcentajes del 68,5% y 84,7% de mujeres) representan el 11,8%.

Si se suman los porcentajes donde la ocupación masculina se sitúa por encima del 75% nos encontramos que éste asciende a 38,6% de

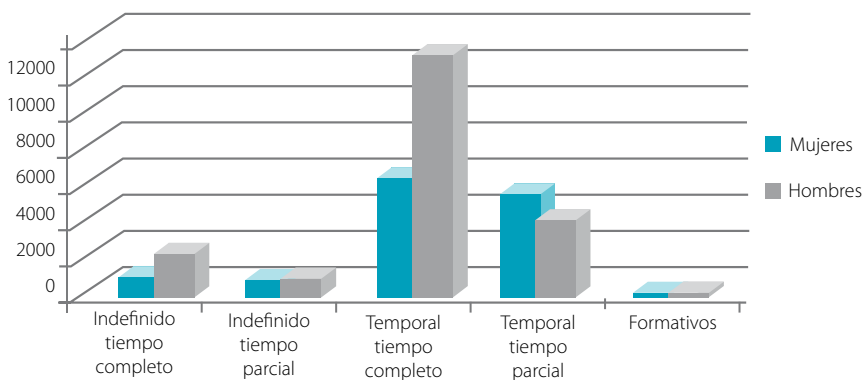
los contratos, que suponen el 51,8% de los contratos a hombres. Es decir, los hombres se concentran en una serie de actividades profesionales mientras que las mujeres muestran una mayor diversificación profesional.

### Tipo de contratos de mujeres y hombres.

En relación al tipo de contratación, los hombres tienen fundamentalmente contrataciones a tiempo completo mientras que las mujeres lo tienen a tiempo parcial.

De las contrataciones indefinidas, las mujeres ocupan un menor porcentaje aunque el de las indefinidas a tiempo parcial es similar al de los hombres. Llama la atención las contrataciones temporales a tiempo completo que ocupadas mayoritariamente por hombres con casi el doble de contratos que mujeres. Por último, los contratos temporales a tiempo parcial y los contratos formativos, son ocupados por más mujeres que por hombres.

Gráfico 18: Contratos registrados según modalidad de contratación y sexo.



Fuente: Comunidad de Madrid. Observatorio Regional de Empleo y de la Formación. Elaboración: Ayuntamiento de Fuenlabrada. CIFE. Observatorio Local de Empleo

	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
Indefinido tiempo completo	921	1927	1927	5,39%	11,28%
Indefinido tiempo parcial	773	863	863	4,53%	5,05%
Temporal tiempo completo	5287	10754	10754	30,96%	62,97%
Temporal tiempo parcial	4585	3404	3404	26,85%	19,93%
Formativos	151	130	130	0,88%	0,76%
	11717	17078	17078		

### **El empleo del tiempo de hombres y mujeres.**

Instituto Nacional de Estadística. Encuesta de Empleo del Tiempo 2009-2010.

Las diferencias existentes en el empleo del tiempo de hombres y mujeres continúan siendo significativas. Aunque la participación de las mujeres en el trabajo remunerado ha aumentado tres puntos y el de los hombres ha disminuido cuatro, aún existen más de 10 puntos de diferencia entre la participación masculina y la femenina en esta actividad (38,7% y 28,2%, respectivamente). Además el tiempo medio diario dedicado al trabajo remunerado por los hombres supera en más de una hora al de las mujeres.

Por el contrario, aunque la participación masculina en las tareas domésticas (actividades de hogar y familia) ha aumentado en los últimos siete años en casi cinco puntos y el porcentaje de mujeres dedicadas a las tareas del hogar ha disminuido menos de un punto, sigue habiendo una diferencia de participación en el trabajo no remunerado de 17 puntos porcentuales a cargo de las mujeres (74,7% los hombres y 91,9% las mujeres). También se ha reducido en más de media hora la diferencia del tiempo medio dedicado al trabajo doméstico entre hombres y mujeres, pero el tiempo dedicado por las mujeres es casi dos horas más que el de los hombres.

Además hay más de cinco puntos de diferencia en la participación de las mujeres en tareas de voluntariado y ayuda a otros hogares, aunque en este caso los varones le dedican 19 minutos más de tiempo.

Los hombres participan más en actividades de tiempo libre y durante más tiempo, especialmente en deportes y actividades al aire libre y en aficiones e informática. En las actividades en los que ambos sexos participan de forma similar, como en las de vida social y diversión o de atención a los medios de comunicación, los hombres dedican más tiempo que las mujeres (11 minutos más en vida social y 17 minutos en medios de comunicación).

## **Ficha de trabajo. ¡Conoce, conócete y decide!**

A continuación te proponemos un cuestionario que recoge las principales variables a tener en cuenta a la hora de elegir el futuro profesional. Una vez decidido éste, tendrás que diseñar el itinerario formativo más adecuado para poder lograrlo. Puedes encontrar todo el mapa del sistema educativo en el último apartado de esta Guía.

A modo de introducción. Podemos clasificar las variables que influyen en la elección del futuro profesional en 4.

1. Características personales: cualidades, habilidades, capacidades y destrezas.
2. Intereses, gustos.
3. Características del puesto de trabajo y del mercado laboral.
4. Presiones externas.

Te proponemos una serie de cuestiones que están relacionadas con estos aspectos. Recuerda, este trabajo pretende ayudarte a elegir tu futuro profesional, cuanto más sincero o sincera seas en las respuestas más fácil es que encuentres la opción que más se ajusta a ti.

## 1. Características personales.

Todas las personas tenemos una serie de cualidades. En su mayoría todas tenemos las mismas y las desarrollamos en diferentes momentos. Por ejemplo, puedo ser una persona valiente pero ante determinadas circunstancias ser cobarde. De esta manera, podemos decir que, por lo general, en la mayoría de las ocasiones, algunas de las cualidades están más presentes en cada una de las personas aunque todas se puedan aprender en algún momento.

1. A continuación te presentamos una serie de cualidades o características. Puede que sientas que las tienes todas. Se trata de seleccionar solo aquellas que son más frecuentes en ti.

ME CONSIDERO UNA PERSONA:				
Dinámica	Alegre	Tranquila	Extrovertida	Completa otras cualidades aquí:
Responsable	Educada	Divertida	Altruista	
Comunicativa	Razonable	Paciente	Perfeccionista	
Organizada	Rápida	Introversa	Servicial	
Lenta	Independiente	Constante	Agresiva	
Competitiva	Optimista	Persuasiva	Generosa	
Honesta	Fuerte	Eficiente	Inteligente	
Creativa	Empática	Colaboradora	Líder	
Productiva	Perezosa	Impulsiva	Ingeniosa	
Introversa	Autónoma	Sincera	Nerviosa	

2. Ahora se trataría de valorar si esas cualidades que has anotado anteriormente, se corresponden con cómo te ven las personas que te rodean. Propones que marquen las cualidades que esas personas consideran que tú tienes:

Amistades	Familia	Profesorado

**3. En función de las respuestas que has dado y las que han dado las personas cercanas a ti, te proponemos algunas reflexiones:**

- a. ¿Coinciden o son diferentes? ¿En qué son diferentes?
- b. ¿Por qué crees que son diferentes?
- c. ¿Te gusta la imagen que tienen de ti o prefieres la tuya?
- d. ¿Cómo te influye la imagen que tienen de ti?
- e. ¿Crees que puedes cambiar la imagen que tienen de ti? ¿Cómo?
- f. ¿Cómo crees que ha influido el hecho de ser chico o chica a la hora de desarrollar esas cualidades? ¿Hay alguna cualidad que se considere de otro sexo que te gustaría desarrollar? ¿Cómo lo puedes hacer?

**4. Ahora se trataría de indagar un poco en aquellas cosas que se te dan bien.**

ME CONSIDERO UNA PERSONA HÁBIL HACIENDO LAS SIGUIENTES TAREAS:		
Estudiar	Manejar máquinas	Completa otras habilidades aquí:
Trabajar en equipo	Aconsejar y ayudar a las demás personas	
Hacer deporte	Hacer "chapuzas"	
Hacer las tareas del hogar	Organizar grupos de trabajo	
Relacionarme con gente	Hablar en público	
Investigar	Resolver problemas o desafíos	
Arreglar aparatos estropeados	Hacer tareas mecánicas	
Expresarme por medio del arte (danza, teatro, música, etc.)	Memorizar	
	Mantener la atención	

5. Repite las preguntas 2 y 3 anteriores pero esta vez centrándote en las habilidades que aparecen en la pregunta 4.

.....  
.....  
.....

6. Sobre los estudios, ¿Qué asignaturas se me dan mejor?

.....  
.....  
.....

7. ¿Cuáles se me dan peor?

.....  
.....  
.....

## 2. Mis intereses.

Es posible que a la hora de pensar en la opción profesional que más te gusta te cueste un poco. Puede que la veas lejos y que no tengas claro qué opciones existen realmente. Te proponemos que indagues en algunos aspectos de tu vida que te ayudarán a acercarte un poco más a tus intereses:

1. ¿Qué te gusta hacer en tu tiempo libre? Intenta escribir todas las cosas que te gustan y no te limites a una o dos cosas que hace todo el mundo (estar con amigas y amigos o salir por ahí), cuanto más concretes más útil resultará esta parte:

.....  
.....  
.....



**2.** Y en relación a tus obligaciones (hacer la compra, hacer las diferentes tareas de la casa, cuidar a alguien, estudiar, entrenar, hacer gestiones) ¿con cuál te sientes más a gusto realizándola?

.....  
.....  
.....

**3.** Sobre los estudios, ¿Qué asignaturas me gustan más y por qué? ¿Coinciden con las que se me dan bien?

.....  
.....  
.....

**4.** ¿Cuáles me gustan menos (o no me gustan nada) y por qué? ¿Coinciden con las que se me dan mal?

.....  
.....  
.....

**5.** ¿En qué lugares me encuentro más a gusto cuando realizo alguna actividad (calle, despacho, taller,)?

.....  
.....  
.....

**6.** Por último, una reflexión sobre este apartado:

¿Crees que esos intereses están relacionados con cómo te han educado?

¿Crees que tiene que ver con los juguetes que te regalaron cuando tenías menos edad o los juegos a los que te decían que había que jugar (o que jugaban tus amigos o amigas)?

¿Y con frases que te han podido comentar en el pasado tipo "eso no es de chicos" o "eso no es de chicas"?

¿Has dejado de expresar algún interés por el hecho de que se considere de otro sexo?

### **3. Características del puesto de trabajo.**

El mercado laboral dispone de diferentes puestos de trabajo y sus características son muy diversas. A continuación te describimos algunas de ellas para que reflexiones sobre tus preferencias al respecto. Elige aquellas que te imaginas tener en un futuro:

#### **1. Sobre el sector de actividad. Marca aquellas que más te interesan:**

- a. Actividades administrativas y servicio auxiliar
- b. Comercio al por mayor y menor, representante vehículos
- c. Construcción
- d. Industria manufacturera
- e. Hostelería
- f. Actividades sanitarias y de servicios sociales
- g. Educación
- h. Transporte y almacenamiento
- i. Administración pública, defensa
- j. Actividades artísticas, recreativas y entretenimiento
- k. Actividades profesionales, científicas y técnicas
- l. Información y comunicaciones
- m. Suministro de agua, saneamientos y residuos
- n. Actividades inmobiliarias
- o. Actividades financieras y de seguros

- p. Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca
- q. Actividades en hogares
- r. Industrias extractivas
- s. Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado

**2. Sobre las condiciones laborales. Marca aquellas que más te interesan:**

- a. Trabajo fijo
- b. Buen salario
- c. Trabajar en lo que me gusta
- d. Trabajar en aquello que me permita compatibilizar con mi vida familiar y personal
- e. Poner en práctica lo que sé hacer
- f. Buen ambiente con los y las compañeras
- g. Trabajo en equipo
- h. Trabajo en solitario

**3. Sobre el ambiente laboral. Marca aquellas que más te interesan:**

- a. En oficina, despacho, consulta, centro
- b. Al aire libre
- c. Viajando
- d. Buen lugar (espacio físico)
- e. Buen horario

**4. Sobre el tipo de puesto de trabajo. Marca aquellas que más te interesan:**

- a. Que me digan lo que tengo que hacer (poca responsabilidad)
- b. Dirigiendo a otras personas (alta responsabilidad)
- c. Trabajo por cuenta ajena

- d. Poder fijar mis propias condiciones (empresario, autoempleo o cooperativa)
- e. Baja cualificación
- f. Alta cualificación

#### **4. Las presiones externas.**

Existen muchas influencias a la hora de elegir nuestro futuro profesional. Desde el propio mercado laboral que nos dice qué profesiones son las que más prestigio tienen o cuáles se consideran que son más adecuadas para chicas o para chicos, hasta los medios de comunicación que nos muestran "modelos" de profesiones ejercidas por unas o por otros. También la familia, las amistades, el profesorado o el lugar donde vivimos, nos vuelcan una serie de expectativas sobre qué hacer y no hacer, intentando influirnos en nuestra decisión en función de nuestro sexo.

**1. De las siguientes opciones, marca con una cruz aquellas que crees que influyen a la hora de tomar una decisión:**

- a. Familia
- b. Compañeras y compañeros de clase
- c. Medios de Comunicación
- d. Amistades
- e. Profesorado
- f. Vecindario, Barrio, Comunidad

**2. De todas las anteriores, ¿cuál crees que te influye más?**

.....  
.....  
.....

3. ¿Crees que las profesiones de tus familiares te influyen a la hora de elegir estudios?

.....  
.....  
.....

4. ¿Cómo crees que puedes superar dichas influencias?

.....  
.....  
.....

## Respuesta al cuestionario

Si has respondido a las preguntas anteriores, se trataría ahora de ver qué opción se ajusta más a tus características y ver el itinerario formativo más adecuado. Puede que aún no lo hayas aclarado. En este caso, contacta con alguna persona que te pueda echar una mano. Algunas de éstas pueden ser tu tutor o tutora o alguna persona del Departamento de Orientación de tu Centro Educativo. Al final de esta Guía tienes algunos recursos con los que contar.

Una vez identificada la profesión utiliza la última sección de esta Guía para conocer el itinerario formativo hasta llegar a la cualificación requerida. Puede que aun existan varios aspectos que no estén muy definidos y que los itinerarios sean varios. Ante esta situación te proponemos que valores los diferentes itinerarios en base a algunas cuestiones. Veamos un ejemplo:

- Quieres trabajar en la rama de la sanidad.
- Tanto las habilidades como las cualidades se ajustan a ese ámbito.
- Te sientes sometida a ciertas presiones externas para elegir otra opción pero crees que puede abordarlo con éxito (convencer a tu entorno de que es lo mejor que puedo hacer).

Ante esta situación se te abren diferentes opciones. Algunas de ellas implican itinerarios más exigentes (a nivel de preparación académica) y otras menos. Se trata ahora de valorar el que más se ajusta a tu situación. Te proponemos algunas pistas para aclararlo:

1. Itinerario largo o corto.
2. Exigente o no.
3. Práctico o teórico.
4. Con altas posibilidades de encontrar trabajo o menores posibilidades.
5. Priorizando tu opción (aunque lleve más tiempo por ser un sector con poco empleo) o priorizando trabajar lo antes posible (aunque no se ajuste del todo a tu opción).

Vuelve a valorar estas cuestiones y traza la opción que más se ajuste a ti.

## Ficha de trabajo. Un mundo al revés

- Vengo por lo del anuncio, señora.
- Bien-dice la jefe de personal-. Siéntese. ¿Cómo se llama usted?
- Bernardo...
- ¿Señor o señorito?
- Señor.
- Deme su nombre completo.
- Bernardo Delgado, señor de Pérez.
- Debo decirle, señor de Pérez que, actualmente, a nuestra dirección no le gusta emplear varones casados. En el departamento de la señora Moreno, para el cual nosotros contratamos al personal, hay varias personas de baja por paternidad. Es legítimo que las parejas jóvenes deseen tener niños, nuestra empresa, que fabrica ropa de bebé, les anima a tener hijos-, pero el absentismo de los futuros padres y de los padres jóvenes constituye un duro handicap para la marcha de un negocio.
- Lo comprendo, señora, pero ya tenemos dos niños y no quiero más. Además -el señor de Pérez se ruboriza y habla en voz baja-, tomo la píldora.
- Bien, en ese caso sigamos. ¿Qué estudios tiene usted?
- Tengo el certificado escolar y el primer grado de formación profesional de administrativo. Me habría gustado terminar el bachillerato, pero en mi familia éramos cuatro y mis padres dieron prioridad a las chicas, lo que es muy normal. Tengo una hermana coronela y otra mecánica.
- ¿En qué ha trabajado usted últimamente?
- Básicamente he hecho sustituciones, ya que me permitía ocuparme de los niños mientras eran pequeños.
- ¿Qué profesión desempeña su esposa?
- Es jefa de obras de una empresa de construcciones metálicas. Pero

está estudiando Ingeniería, ya que en un futuro tendrá que sustituir a su madre, que es la que fundó el negocio.

- Volviendo a usted, ¿Cuáles son sus pretensiones?
- Pues...
- Evidentemente con un puesto de trabajo como el de su esposa y con sus perspectivas de futuro, usted deseará un sueldo de complemento. Unos duros para gastos personales, como todo varón desea tener, para sus caprichos, sus trajes. Le ofrecemos [253 euros] para empezar, una paga extra y una prima de asiduidad. Fíjese en este punto, señor de Pérez, la asiduidad es absolutamente indispensable en todos los puestos. Ha sido necesario que nuestra directora crease esta prima para animar al personal a no faltar por tonterías. Hemos conseguido disminuir el absentismo masculino a la mitad; sin embargo, hay señores que faltan con el pretexto de que el niño tose o que hay una huelga en la escuela. ¿Cuántos años tienen sus hijos?
- La niña seis y el niño cuatro. Los dos van a clase y los recojo por la tarde cuando salgo del trabajo, antes de hacer la compra.
- Y si se ponen enfermos, ¿tiene usted algo previsto?
- Su abuelo puede cuidarlos. Vive cerca.
- Muy bien, gracias, señor de Pérez. Ya le comunicaremos nuestra respuesta dentro de unos días.

El señor de Pérez salió de la oficina lleno de esperanza. La jefa de personal se fijó en él al marcharse. Tenía las piernas cortas, la espalda un poco encorvada y apenas tenía cabello. "La señora Moreno detesta los calvos", recordó la responsable de la contratación. Y, además, le había dicho: "Más bien uno alto, rubio, con buena presencia y soltero". Y la señora Moreno será la directora del grupo el año próximo. Bernardo Delgado, señor de Pérez, recibió tres días más tarde una carta que empezaba diciendo: "Lamentamos...".

France de Lagarde  
LE MONDE, 28-29 septiembre 1975



## Para conocer más sobre una Orientación Académico-Profesional no sexista

En los siguientes lugares y páginas web encontrarás toda la oferta educativa de la Comunidad de Madrid y Fuenlabrada. Encontrarás qué puedes hacer cuando termines 4º de la ESO (qué te interesa más si un Ciclo Formativo o un Bachillerato y cuál de estos) o 2º de Bachillerato, (qué Carreras Universitarias o Ciclos Formativos se pueden elegir en función del Bachillerato elegido, dónde estudiar las diferentes opciones, etc.) Además de conocer las opciones que existen sería interesante que hablaras con alguna persona formada sobre este tema dentro del Centro Educativo o en el Ayuntamiento.

**1. Departamento de Orientación** de tu Centro Educativo.

**2. Programa de Orientación Escolar.**

Delegación de Educación (Ayuntamiento de Fuenlabrada)  
o a través del teléfono: 916497000 (ext. 4201).

**3. Página web de la Comunidad de Madrid.**

<http://www.madrid.org/>

(Pincha en Consejerías / Consejería de Educación)

**4. Página web del Instituto de la Mujer de la Región de Murcia.**

Aquí encontrarás una guía para elegir profesión sin restricciones de género con un índice organizado por categorías profesionales y un test que te puede ayudar a elegir profesiones que se adapten a tus intereses y cualidades personales.

<http://www.eligeprofesion.org/>

## Para conocer las desigualdades en el ámbito educativo y laboral

Aquí podrás conocer cómo está la situación en relación a los estudios y profesiones. Como has visto, existen desigualdades en el tipo de es-

tudios que eligen chicas y chicos y los trabajos que hacen mujeres y hombres. En estos lugares podrás conocerlas más a fondo.

**1. Página web del Instituto de la Mujer.**

<http://www.inmujer.migualdad.es/mujer>

(pincha sobre Las mujeres en España y luego Estadísticas)

**2. Centro de documentación del Centro para la igualdad "8 de Marzo".** Ayuntamiento de Fuenlabrada.

C/ Luis Sauquillo nº 10. Tlf: 91 615 12 61

## Para profundizar en la igualdad y género

Por último, en estas páginas existen multitud de artículos y reflexiones que te pueden ayudar a salir de las ideas estereotipadas de mujeres y hombres / chicos y chicas. Puede que te ayuden a ver más allá de las apariencias y plantearte posibilidades que no habías imaginado.

**1. Página web sobre Igualdad, Discriminación y Feminismo.** Periódico feminista con multitud de artículos de actualidad sobre igualdad. Incluye agenda de actividades.

<http://www.mujiresenred.net/>

**2. Página del Centro e-igualdad.net.** Dirigido al asesoramiento online personalizado y gratuito para organizaciones en TIC y Género.

<http://www.e-igualdad.net/>

**3. Página de la Asociación E-mujeres.** Podrás encontrar multitud de artículos publicados en otros medios sobre igualdad y género.

<http://www.e-mujeres.net/>

**4. Página del proyecto Educar en Igualdad.** Proyecto para promover la igualdad en centros educativos con mucha documentación a consultar.

<http://www.educarenigualdad.org/>

5. Portal de **empleo con mirada de género**. Centro virtual de empleo y voluntariado con enfoque de género (búsqueda de empleo, información sobre el mercado laboral, recursos para la búsqueda de empleo).

<http://www.fundacionmujeres.info/>

6. Página web del **Programa Hombres por la Igualdad**. Portal de contenidos generales sobre temas de igualdad y género pero liderado por diferentes grupos de hombres.

<http://www.hombresigualdad.com/>

7. Asociación de **Hombres por la Igualdad de Género**. Es un movimiento de hombres por la igualdad (profeministas en su acepción inicial) surgido a principios de los años 70 en los países nórdicos, por cercanía al movimiento feminista.

<http://www.ahige.org/>

## Para apoyar tu laboral docente de Orientación Académico-Profesional

Te presentamos algunas direcciones web que te pueden resultar interesantes y que sirven para profundizar en algunos de los aspectos tratados en esta Guía.

1. **Servicio de Formación - Promoción de Empleo del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz**. El Proyecto GPS es un conjunto de recursos de orientación académica y laboral dirigidos a jóvenes estudiantes para favorecer en el alumnado una toma de decisiones respecto a su futuro profesional más realista, consciente, madura y libre de sesgos de género. Pincha en Áreas Temáticas / Formación y empleo / Oferta de formación para el empleo / Proyecto GPS (en el menú de la derecha).

<http://www.vitoria-gasteiz.org>

- 2. Pautas para reducir los estereotipos sexistas en orientación profesional.** Rodríguez Moreno, María Luisa.
- 3. Orientación personal, académica y profesional no sexista.** Sara Acuña Franco. Jornada de trabajo con el profesorado del proyecto NAHIKO. EMAKUNDE Vitoria-Gasteiz. 2007.  
[http://www.nahiko-emakunde.com/media/contenidos/archivos/Sara\\_Acu%C3%B1a.pdf](http://www.nahiko-emakunde.com/media/contenidos/archivos/Sara_Acu%C3%B1a.pdf)
- 4. Educación para la Igualdad de Oportunidades. Hacia una Orientación profesional no sexista.** M<sup>a</sup> Soledad Alcalá Paloma Cortijo; M<sup>a</sup> José Madonar Pardinilla; Begoña Berroeta Alba; Soledad Romero Rodríguez. 1998.
- 5. Blog de Orientación Educativa.** Sección de Igualdad y Coeducación.  
<http://irati.pnte.cfnavarra.es/multiblog/iibarrog/diversidad/igualdadcoeducacion/>

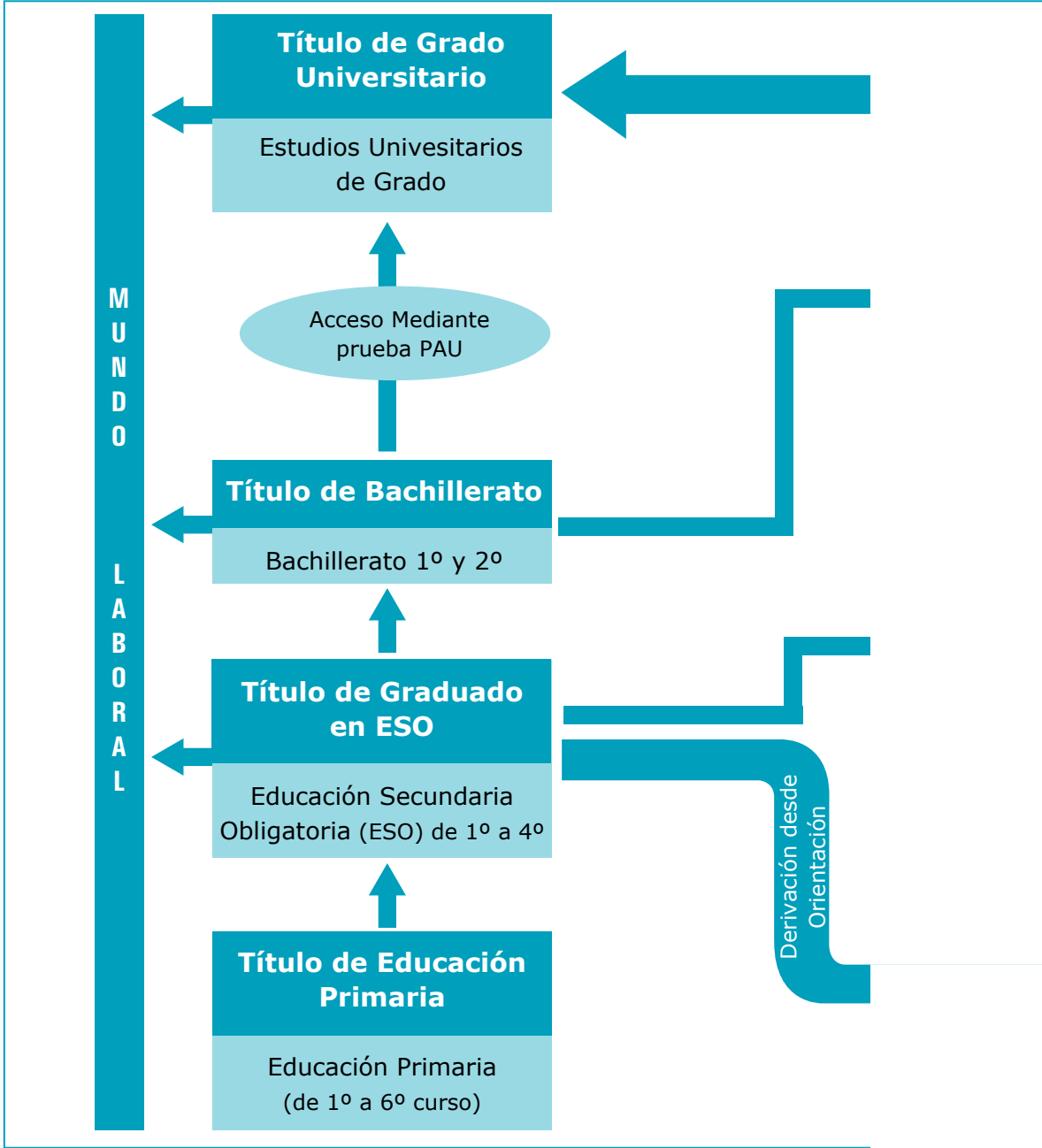


# Índice Sistema Educativo

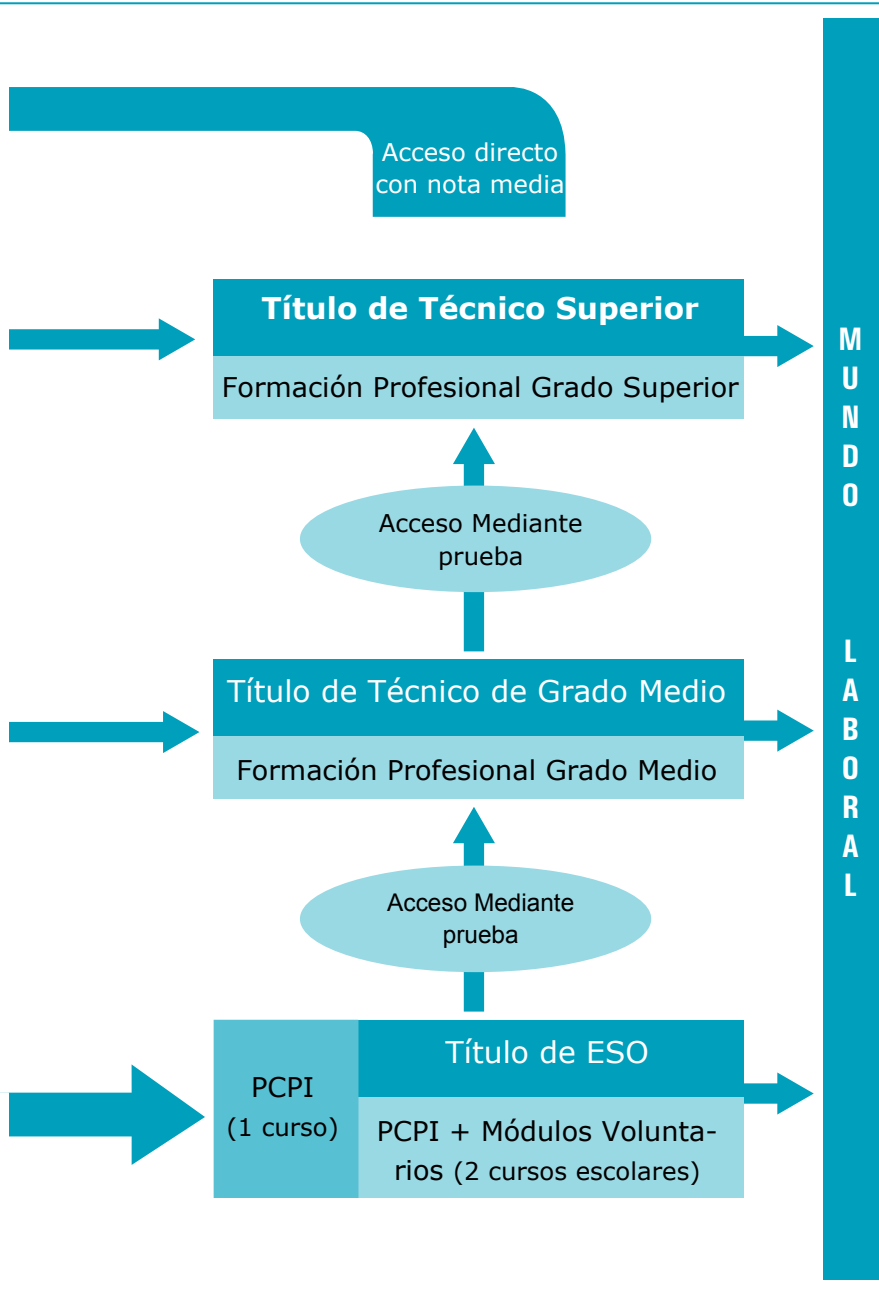
<b>Gráfico de nuestro Sistema Educativo</b>	76
<b>1º) Opciones después de la Educación Secundaria Obligatoria (ESO)</b>	78
<b>1.1) PCPI</b>	78
<ul style="list-style-type: none"><li>• ¿Qué es un PCPI?</li><li>• Modalidades</li><li>• Oferta de PCPI en Fuenlabrada</li><li>• Cómo se tiene el Graduado en Secundaria o accede a FP de Grado Medio</li></ul>	
<b>1.2) Bachillerato</b>	82
<ul style="list-style-type: none"><li>• Acceso</li><li>• Tipos</li><li>• Organización</li><li>• Duración</li><li>• Salidas formativas y profesionales</li><li>• Oferta de Bachillerato en Fuenlabrada</li><li>• Prueba de Acceso a la Universidad (PAU)</li></ul>	
<b>1.3) Formación Profesional de Grado Medio</b>	88
<ul style="list-style-type: none"><li>• ¿Qué es?</li><li>• Acceso</li><li>• Tipos</li><li>• Duración</li><li>• Salidas formativas y profesionales</li><li>• Oferta de Ciclos de Grado Medio en Fuenlabrada</li></ul>	

<b>2º) Opciones al finalizar Bachiller o Grado Medio</b>	92
<b>2.1) Formación Profesional de Grado Superior</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Qué es?</li> <li>• Acceso</li> <li>• Tipos</li> <li>• Duración</li> <li>• Salidas formativas y profesionales</li> <li>• Oferta de Ciclos de Grado Superior en Fuenlabrada</li> <li>• Pruebas de Acceso a Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior</li> </ul>	92
<b>2.2) Universidad</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Universidades en la Comunidad de Madrid</li> <li>• Universidades Públicas</li> <li>• Universidades Privadas</li> </ul>	99
<b>3º Otros recursos de interés destinados a alumnos mayores de 15 años</b>	101
<b>Escuela Oficial de Idiomas</b> Casa de la Mujer	101
<b>4º Direcciones y teléfonos, webs, etc, útiles</b>	103
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Puntos de información de la CAM sobre orientación educativa y becas (Bachiller, FP, Universidad, etc)</li> <li>▪ Centro de información del MEC sobre orientación educativa (Bachiller, FP, Universidad, etc)</li> <li>▪ Otros que se consideren</li> </ul>	
<b>5º) Bibliografía</b>	104

# Gráfico de nuestro Sistema Educativo







# 1. Opciones después de la Educación Secundaria Obligatoria (ESO)

La obtención del Título de **Graduado en Secundaria** permite acceder a:

- Bachillerato, cualquier modalidad:
  - Artes
  - Ciencias y Tecnología
  - Humanidades y Ciencias Sociales
- Formación Profesional de Grado Medio, cualquiera de los ciclos
- Enseñanzas artísticas de Grado Medio
- Mundo laboral
- Otras enseñanzas especiales.

Los/as alumnos/as que **no han terminado la ESO** pero quieren continuar en el sistema educativo y poder realizar con posterioridad estudios de Formación Profesional o Bachillerato, podrán optar a un PCPI.

## 1.1) PCPI

### ¿Qué es un PCPI?

Es un Programa de Cualificación Profesional Inicial que surge como medida de atención a la diversidad para alumnos/as de 16 años que **no han obtenido el título de Graduado en ESO** ó excepcionalmente alumnos/as de 15 años que habiendo cursado 2º de la ESO no están en condiciones de promocionar a 3º y hayan repetido ya una vez en ESO.

Normalmente se accede a los PCPI tras una derivación desde el Equipo de Evaluación del centro, aunque en ocasiones y en función de la edad

y del PCPI al que se accede, es de forma voluntaria. En ambos casos los PCPI incluyen:

- Los **módulos profesionales obligatorios**; con formación en el centro de estudios y posteriormente en centros de trabajo. La consecución de sus objetivos y la titulación en estos módulos y por lo tanto en el PCPI, da acceso al mundo laboral con una titulación de nivel 1 (certificación europea)
- También podrás cursar los **módulos voluntarios**, una vez superados los obligatorios durante un curso escolar más, para la **obtención del Graduado en Secundaria**.

Por último este curso se introduce una novedad, los/as alumnos/as que superen los módulos profesionales obligatorios de su PCPI tienen acceso directo a la Formación Profesional de Grado Medio, según se recoge en la Orden 6683/2011 publicada en el BOCM del 26 de Diciembre de 2011, en el artículo 2, apartado 1 de la misma y en el Real Decreto 1147/2011.

Los PCPI están vinculados a diferentes perfiles profesionales. En **Fuenlabrada** dispones de los siguientes, dentro de la **modalidad general**:

CENTRO	DIRECCIÓN	TELÉFONO
I.E.S. JOVELLANOS	C/Móstoles,64	91 697 15 65
I.E.S J.ARAUJO	C/La Fuente, 36	91 600 03 15
I.E.S. AFRICA	Avda de Europa, 18	91 607 35 84
I.E.S. S.ALLENDE	C/Andalucía,12	91 697 72 13
I.E.S. ATENEA e I.E.S. ARANGUREN	C/ Colombia, 12	91 697 66 14
I.E.S, VICTORIA KENT	Camino de Polvoranca s/n	91 608 46 25

Dentro de los PCPI existen **otras modalidades** que son:

### Programas de PCPI,s Especial y Aulas Profesionales

CENTRO	DIRECCIÓN	TELÉFONO
I.E.S. ATENEA e I.E.S. ARANGUREN	C/ Colombia, 28	91 697 66 14
I.E.S. VICTORIA KENT	Camino de Polvoranca, S/N	91 608 46 25
ASOCIACION NARANJOVEN	C/ Galicia , 27	91 607 92 48
UFIL MARGARITA SALAS (*)	C/ Santa Ana, 2	91 615 95 95

(\*)Jóvenes que cumplan 16 años en el año que se inicie el programa y no hayan alcanzado los objetivos de la ESO.

	<b>PERFIL PROFESIONAL</b>	<b>Módulos Voluntarios</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Servicios Auxiliares de Peluquería</li> <li>◦ Operaciones Auxiliares en Mantenimiento de vehículos</li> </ul>	X (1 año)
	<ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Servicios Auxiliares de Administración y Gestión</li> </ul>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Servicios Auxiliares de Administración y Gestión.</li> <li>◦ Actividades Auxiliares de Comercio</li> </ul>	X (1 año)
	<ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Operaciones Auxiliares de Montaje de Instalaciones en Edificios</li> <li>◦ Operaciones Auxiliares en Sistemas Microinformáticos</li> </ul>	X (1 año)
	<ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Operaciones Auxiliares de Carpintería y Mueble</li> </ul>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Auxiliar de Peluquería</li> </ul>	

	<b>MODALIDAD</b>	<b>PERFIL PROFESIONAL</b>
	PCPI,s Especial	<ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Operaciones Auxiliares en Carpintería y Mueble</li> </ul>
	PCPI,s Especial	<ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Actividades Auxiliares en Viveros, Jardines y centros de Jardinería.</li> </ul>
	PCPI,s Aulas Profesionales	<ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Operaciones de Fontanería y Climatización/ Calefacción</li> <li>◦ Operaciones Básicas de Reprografía</li> <li>◦ Servicios Auxiliares de Estética</li> </ul>
	Unidad de Formación e Inserción Laboral (UFIL)	<ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Operaciones Básicas de Cocina</li> <li>◦ Operaciones Auxiliares de montaje de instalaciones en edificios</li> </ul>

Criterios de Acceso:

- Jóvenes a los que se les haya impuesto una medida judicial
- Jóvenes que han terminado su periodo de escolarización en un (ACE)
- Jóvenes desescolarizados o con historial de absentismo debidamente acreditado

## 1.2) Bachillerato

### Acceso

El Bachillerato son estudios a los que se accede con el título de Graduado en Secundaria o el de Técnico de cualquiera de las enseñanzas de Formación Profesional, de Artes Plásticas y Diseño o Enseñanzas Deportivas.

### Tipos

Existen tres **modalidades de Bachillerato**:

**1º)** Bachillerato de **Artes**, que tiene a su vez dos vías:

- Artes plásticas, imagen y diseño
- Artes escénicas, música y danza.

**2º)** Bachillerato de **Ciencias y Tecnología**

**3º)** Bachillerato de **Humanidades y Ciencias Sociales**.

El Bachillerato **se organiza en**:

- Materias comunes: para todos/as los/as alumnos/as, en el primer curso son cinco materias y en segundo son cuatro.
- Materias propias de cada modalidad: tres en primer curso y tres en el segundo
- Materias optativas: a elegir una en el primer curso y una en segundo curso

Cada alumno/a elegirá la modalidad de Bachillerato que quiere cursar en función de sus intereses y de la salida que pretenda obtener después de finalizar el Bachillerato. Dicha modalidad incluirá todas las materias comunes, las seis materias específicas de cada modalidad y dos materias optativas.

## Distribución de materias en bachillerato

### Primer curso de Bachillerato

MATERIAS	MODALIDAD ARTES		MODALIDAD CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS	MODALIDAD HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES	
	VÍA ARTES PLÁSTICAS, IMAGEN Y DISEÑO	VÍA ARTES ESCÉNICAS, MÚSICA Y DANZA			
OBLIGATORIAS	Comunes a todas las modalidades	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ciencias para el mundo contemporáneo (2h.)</li> <li>Educación Física (2h.)</li> <li>Lengua extranjera 1 (3h.)</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Filosofía y ciudadanía(3h.)</li> <li>Lengua castellana y literatura I (4h.)</li> <li>Enseñanza de religión (en su caso)</li> </ul>	
	Materias de modalidad (4 horas por materia) (Se eligen 3 materias)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cultura audiovisual</li> <li>Dibujo artístico I</li> <li>Dibujo técnico I</li> <li>Volumen</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Análisis musical I</li> <li>Anatomía aplicada</li> <li>Artes escénicas</li> <li>Cultura audiovisual</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Biología y geología</li> <li>Dibujo técnico I</li> <li>Física y química</li> <li>Matemáticas I</li> <li>Tecnología industrial I</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Economía</li> <li>Griego I</li> <li>Historia del mundo contemporáneo</li> <li>Latín I</li> <li>Matemáticas aplicadas a las CCSS I</li> </ul>
OBLIGATORIAS (*)	Optativas para todas las modalidades	<ul style="list-style-type: none"> <li>Segunda lengua extranjera I</li> <li>Tecnología de la información y la comunicación</li> <li>Ampliación de lengua extranjera: comprensión y expresión oral I</li> </ul>			
	Optativas vinculadas a una modalidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>Matemáticas de la forma</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Técnicas experimentales en ciencias</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Historia de la música</li> </ul>
	Materias de modalidad, y en su caso vía, cursada, que no forman parte del itinerario elegido por el alumno	<ul style="list-style-type: none"> <li>Materias de la modalidad o vía cursada, correspondiente al primer curso, no incluidas en la opción elegida por el alumno</li> </ul>			
	Materias de una modalidad, y en su caso vía, distinta de la cursada por el alumno e impartida en el centro	<ul style="list-style-type: none"> <li>Materias de la modalidad o vía cursada, correspondiente al primer curso,</li> </ul>			

(cuadro de la distribución de materias en Bachillerato de la "Guía de Padres 2011" de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid)

## Segundo curso de Bachillerato

MATERIAS	MODALIDAD ARTES		MODALIDAD CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS	MODALIDAD HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES	
	VÍA ARTES PLÁSTICAS, IMAGEN Y DISEÑO	VÍA ARTES ESCÉNICAS, MÚSICA Y DANZA			
OBLIGATORIAS	Comunes a todas las modalidades	<ul style="list-style-type: none"> <li>Historía de la filosofía (3h.)</li> <li>Historia de España (4h.)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Lengua extranjera II (3h.)</li> <li>Lengua castellana y literatura II (4h.)</li> </ul>		
	Materias de modalidad (4 horas por materia) (Se eligen 3 materias)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dibujo artístico II</li> <li>Historia del arte</li> <li>Técnicas de expresión gráfico-plástica</li> <li>Diseño</li> <li>Dibujo técnico II</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Análisis musical II</li> <li>Historia de la música y la danza</li> <li>Lenguaje y práctica musical</li> <li>Literatura universal</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Biología</li> <li>CC de la tierra y medioambientales</li> <li>Dibujo técnico II</li> <li>Electrotécnica</li> <li>Física</li> <li>Matemáticas II</li> <li>Química</li> <li>Tecnología industrial II</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Economía de la empresa</li> <li>Geografía</li> <li>Griego II</li> <li>Historia del arte</li> <li>Latín II</li> <li>Literatura universal</li> <li>Matemáticas aplicadas a las CCSS II</li> </ul>
OBLIGATORIAS (*)	Optativas para todas las modalidades	<ul style="list-style-type: none"> <li>Segunda lengua extranjera II</li> <li>Tecnología de la información y la comunicación</li> <li>Ampliación de lengua extranjera: comprensión y expresión oral II</li> </ul>			
	Optativas vinculadas a una modalidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>Volumen II</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Psicología</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Geología</li> <li>Principios fundamentales de electrónica</li> <li>Psicología</li> <li>Fundamentos de administración y gestión</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Psicología</li> <li>Fundamentos de administración y gestión</li> </ul>
	Materias de modalidad, y en su caso vía, cursada, que no forman parte del itinerario elegido por el alumno	<ul style="list-style-type: none"> <li>Materias de la modalidad o vía cursada, correspondiente al primer curso, no incluidas en la opción elegida por el alumno</li> </ul>			
	Materias de una modalidad, y en su caso vía, distinta de la cursada por el alumno e impartida en el centro	<ul style="list-style-type: none"> <li>Materias de la modalidad o vía cursada, correspondiente al segundo curso,</li> </ul>			

(\*) Los alumnos cursarán una materia optativa, de 4 horas semanales (cuadro de la distribución de materias en Bachillerato de la "Guía de Padres 2011" de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid)



## **Duración**

La duración del Bachillerato es de dos cursos lectivos, aunque se puede permanecer un máximo de cuatro años. Para promocionar de 1º a 2º curso deben aprobarse todas las materias, aunque puede promocionarse de un curso a otro con dos suspensas como máximo.

## **Salidas profesionales y formativas**

Una vez superados los dos cursos, se obtiene el Título de Bachillerato y con él se puede acceder a:

- Estudios de Formación Profesional del Grado Superior, de Artes Plásticas y Diseño y Enseñanzas Deportivas de Grado Superior.
- Prueba de acceso a la Universidad (PAU), viene detallada a continuación.
- Mundo laboral
- Estudios superiores equivalentes a estudios universitarios.

La nota media del Bachillerato es importante a la hora de realizar estudios posteriores, como por ejemplo la Formación Profesional de Grado Superior o la prueba de acceso a la Universidad

## En Fuenlabrada puedes cursar Bachillerato en:

CENTRO	DOMICILIO	HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES	CIENCIAS Y TECNOLOGÍA	ARTES PLÁSTICAS, IMAGEN Y DISEÑO	HORARIO
IES "AFRICA"	C/ PORTUGAL 41, Tel.: 916073584	✓	✓		Mañana
IES "ATENEA" E IES "J.L.L ARANGUREN"	C/ DE COLOMBIA 28. Teléfono: 916976614	✓	✓		Mañana
IES "BARRIO LORANCA"	C/ DE FEDERICA MONTSENY,2. Tel.: 916047233	✓	✓		Mañana
IES "DIONISIO AGUADO"	C/ DE ITALIA,14 Tel.: 916076232	✓	✓		Mañana, distancia y nocturno
IES "DOLORES IBARRURI"	C/ DE LOS ARADOS,9 Tel.: 916062181	✓	✓		Mañana
IES "FEDERICA MONTSENY"	C/ TORRENTE,52 Tel.: 9160885302	✓	✓		Mañana
IES "GASPAR MELCHOR DE JOVELLANOS"	C/ DE MÓSTOLES,64 Tel.: 916971512	✓	✓		Mañana
IES "JIMENA MENENDEZ PIDAL"	CMNO DEL MOLINO,3 Tel.: 914869491	✓	✓		Mañana
IES "JOAQUIN ARAUJO"	C/ DE LA FUENTE 36 Tel.: 916000315	✓	✓	✓	Mañana
IES "JULIO CARO BAROJA"	C/ DE LA HABANA,2 Tel.: 916060313	✓	✓		Mañana
IES "LA SERNA"	C/ DE ZARAGOZA,8 Tel.: 916062508	✓	✓		Mañana

IES "SALVADOR ALLENDE"	C/ DE ANDALUCÍA,12 Tel.: 916977213	✓	✓		Mañana
IES "VICTORIA KENT"	C/ OVIEDO 32, Tel.: 916084625	✓	✓		Mañana

### Prueba de Acceso a la Universidad (PAU)

La Prueba de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado se estructura en dos fases, denominadas fase general y fase específica.

#### La fase general consta de 4 ejercicios:

- Primer ejercicio: comentario por escrito de un texto de Lengua castellana y literatura.
- Segundo ejercicio: respuesta por escrito de una serie de cuestiones sobre una de las materias comunes de 2º de Bachillerato: Historia de la Filosofía o Historia de España.
- Tercer ejercicio: ejercicio de Lengua extranjera.
- Cuarto ejercicio: respuesta por escrito de una serie de cuestiones sobre los contenidos de una materia de modalidad de 2º de Bachillerato.

**La fase específica de la prueba**, es de carácter voluntario y permite mejorar la calificación obtenida en la fase general. Cada estudiante se podrá examinar de un máximo de cuatro materias que elegirá entre las materias de modalidad de segundo de Bachillerato, las haya o no cursado, distintas a la materia elegida para realizar el cuarto ejercicio de la fase general, siempre que el/la estudiante se examine de la fase general y de la fase específica en la misma convocatoria.

Los ejercicios de cada una de las materias elegidas por el/la estudiante consistirán en la respuesta por escrito a una serie de cuestiones. Cada ejercicio presentará dos opciones diferentes entre las que el/la estudiante deberá elegir una.

Se considera que un/a estudiante ha superado la prueba cuando haya obtenido una nota igual o mayor a 5 puntos como resultado de la media ponderada del 60% de la nota media de Bachillerato y el 40% de la calificación de la fase general, siempre que haya obtenido un mínimo de 4 puntos en la calificación de la fase general.

**Matriculación:** cada año académico hay dos convocatorias una ordinaria que es en junio y una extraordinaria que es en septiembre. La matrícula para la convocatoria de junio suele ser la última semana de mayo, y para la convocatoria de septiembre la primera quincena de dicho mes. En todo caso, se debe estar pendiente de la información que facilite el centro educativo en el que esté matriculado el alumno/a.

### 1.3) Formación Profesional de Grado Medio

**La Formación Profesional de Grado Medio** tiene como objetivo fundamental preparar a los/as alumnos/as para su incorporación al mundo laboral.

#### Acceso y Matriculación

Para poder acceder a un Ciclo de Grado Medio se necesita:

- Estar en posesión del **Título de Educación Secundaria Obligatoria** o de un nivel académico superior (\*)
- Haber superado la **prueba de acceso a Ciclos Formativos de Grado Medio** (se requerirá tener, al menos, diecisiete años, cumplidos en el año de realización de la prueba). Los/as alumnos/as procedentes de PCPI podrán solicitar exención en ciertos ejercicios de esta prueba de acceso. Para más información ver el apartado de pruebas de acceso a ciclos formativos en este mismo apartado
- Haber superado la prueba de **acceso** a la **universidad** para mayores de **25 años**

- Haber superado los módulos profesionales obligatorios de un PCPI

**La matriculación** en estos ciclos se realiza, previa solicitud de plaza, en el centro donde se quiere cursar el ciclo formativo. Esto, normalmente sucede entre junio y julio, aunque también existe un plazo en septiembre para aquellos/as alumnos/as que aprueben el Graduado en Secundaria en esas fechas. El alumnado deberá informarse en su centro sobre el período de matriculación en los Ciclos Formativos, ya que éste varía cada año.

## Tipos

Los Ciclos de Grado Medio, se agrupan en familias profesionales y son de tres tipos:

- Formación Profesional (FP)
- Artes Plásticas y Diseño (APD)
- Enseñanzas Deportivas

Tanto para los ciclos de Artes Plásticas y Diseño como para las Enseñanzas Deportivas, hay que superar una prueba específica para acceder a los mismos, además de los requisitos generales para acceder a un Ciclo de Grado Medio

## Duración

La duración de los Ciclos de Grado Medio es de uno o dos cursos lectivos (1.300 o 2.000 horas).

Los Ciclos de Artes Plásticas y Diseño tienen una duración de 1600 horas y las Enseñanzas Deportivas de entre 950 y 1100 horas.

(\*). Existen otros requisitos para poder acceder a los Ciclos de Grado Medio, como estar en posesión de título de técnico auxiliar (FP1), de técnico Artes Plásticas y Diseño, haber superado 1º y 2º de BUP y otras titulaciones específicas de planes de estudios anteriores que deben consultarse antes de realizar la matrícula en estos ciclos.

## Salidas profesionales y formativas

Tras finalizar el Ciclo de Grado Medio y obtener la titulación de Técnico, homologable en el mercado europeo, los/as alumnos/as podrán incorporarse al mundo laboral en el sector productivo al que pertenezca el ciclo que han terminado.

También podrán realizar Bachillerato o bien prepararse para la prueba de acceso al Grado Superior, de la familia profesional correspondiente, si se tiene 18 años cumplidos en el año que se realiza la prueba (ver apartado específico sobre esta prueba a continuación de Grado Superior)

**En Fuenlabrada** existen los siguientes **Ciclos Formativos de Grado Medio**:

CENTRO	CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO	Familia Profesional	Horario	Duración
I.E.S. AFRICA	◦ Gestión Administrativa	Administración y Gestión	Mañana	1 curso + FCT
	◦ Comercio	Comercio	Mañana	2 cursos incluida la FCT
I.E.S. ATENEA E I.E.S J.L.L. ARANGUREN	◦ Fabricación a medida de Carpintería y Mueble	Madera y Mueble	Mañana	1 curso + FCT
I.E.S. JIMENA MENEDEZ PIDAL	◦ Atención socio-sanitaria	Sanidad	Mañana	1 curso + FCT
I.E.S J.ARAUJO	◦ Gestión Administrativa	Administración y Gestión	Mañana	1 curso + FCT

CENTRO	CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO	Familia Profesional	Horario	Duración
I.E.S. G.M.JOVELLANOS	◦ Sistemas microinformaticos y redes	Informática y Comunicaciones	Tarde	1 curso + FCT
	Peluquería	Imagen Personal	Mañana	1 curso + FCT
	◦ Gestión Administrativa	Administración y Gestión	Mañana o Tarde	1 curso + FCT
	◦ Estética personal decorativa	Imagen Personal	Mañana	2 cursos incluida la FCT
	◦ Electromecánica de vehículos	Transporte y Mantenimiento de Vehículos	Mañana o Tarde	1 curso + FCT
	◦ Carrocería	Transporte y Mantenimiento de Vehículos	Tarde	1 curso + FCT
I.E.S. SALVADOR ALLENDE	◦ Cuidados Auxiliares de Enfermería	Sanidad	Mañana o Tarde	2 cursos incluida la FCT
	◦ Farmacia	Sanidad	Mañana	1 curso + FCT
	◦ Equipos Electrónicos de Consumo	Electricidad y Electrónica	Mañana	1 curso + FCT
	◦ Instalaciones Eléctricas y Automáticas	Electricidad y Electrónica	Mañana	1 curso + FCT
I.E.S, VICTORIA KENT	◦ Montaje y mantenimiento de Instalaciones de frío y calor	Mantenimiento y Servicios a la Producción		1 curso + FCT

\*el horario podrá sufrir modificaciones en función de la demanda de cada curso escolar, se recomienda consultarlo en el centro de forma previa a la matrícula.

## 2. Opciones formativas al finalizar Bachillerato o Grado Medio

### 2.1) Formación Profesional de Grado Superior

La Formación Profesional de Grado Superior acredita al alumnado para poder incorporarse al mundo laboral en una profesión determinada con el **Título de Técnico Superior**.

#### Acceso y Matriculación

Para cursar un ciclo de Grado Superior de Formación Profesional, se necesita:

- Estar en posesión del **Título de Bachillerato**.
- Haber superado la **prueba de acceso a Ciclos Formativos de Grado Superior** (ver el apartado de prueba de acceso a ciclos formativos, explicada a continuación)
- Haber superado la prueba de **acceso** a la **universidad** para mayores de **25 años**.
- Estar en posesión del Título de Técnico Especialista (FP2) o C.O.U (Curso de Orientación Universitaria)

La **matriculación** en estos ciclos, en la Comunidad de Madrid, se realiza en septiembre, comprende un período de reserva y una matrícula posterior en el ciclo en el que haya sido admitido. Los Ciclos de Artes Plásticas y Diseño tienen períodos especiales y conviene informarse en el propio centro que lo imparte.

En caso de que la demanda de un Ciclo Formativo supere la oferta de plazas para el mismo, se aplican los siguientes criterios de prioridad:

**Tienen prioridad los/as que tienen el Título de Bachillerato o equivalente sobre los/as que quieren acceder con el Título de Técnico Especialista o una titulación universitaria.**



## **Para el desempate entre los/as que tienen Bachillerato o equivalente se aplica:**

- Haber cursado la modalidad de Bachillerato adecuada para ese ciclo según indica la legislación.
- Tener mayor nota media del expediente académico de dichos cursos.
- Haber cursado las materias de Bachillerato que determina la legislación.

## **Tipos**

Los Ciclos de Grado Superior, al igual que los de Grado Medio, se organizan por familias profesionales y son de tres tipos:

- Formación Profesional (FP)
- Artes Plásticas y Diseño (APD)
- Enseñanzas Deportivas

## **Duración**

Los Ciclos de Grado Superior comprenden dos cursos académicos, en ellos está incluida la Formación en Centros de Trabajo (FCT) o de prácticas en empresas, estudios o talleres. Los Ciclos formativos de Artes Plásticas y Diseño incluyen un proyecto final.

## **Salidas profesionales y formativas**

La F.P. de Grado Superior te habilita para incorporarte al mundo laboral, pero además de da acceso a la Universidad tal y como explicamos a continuación.

## **Acceso a la Universidad desde la FP**

- Los Técnicos Superiores de Formación Profesional tienen **acceso directo a todas las enseñanzas universitarias** de Grado. La nota de admisión se obtiene haciendo la media entre los módulos del ciclo formativo.

- En el caso de aquellos estudios en los que la demanda de plazas sea superior a la oferta (**concurriencia competitiva**), las solicitudes se ordenarán en función de la nota de acceso de cada estudiante.
- En caso de empate, tendrá acceso preferente la persona cuyo Título de Formación Profesional de Grado Superior esté adscrito a la misma rama de conocimiento que los estudios universitarios que se quieran cursar (se puede consultar la siguiente tabla: Anexo II Real Decreto 1892.)

En el caso de querer **mejorar la nota media de admisión**, los/as titulados/as superiores de Formación Profesional pueden presentarse a la Parte Específica de la PAU.

### ¿En qué consiste esta parte específica?

Consta de exámenes sobre materias de modalidad. Estas materias están definidas en el: **Anexo I Real Decreto 1892.**

El alumnado decidirá cuántos ejercicios realiza, hasta un máximo de 4. Pero sólo contarán las calificaciones de dos materias que estén relacionadas con la rama del conocimiento de la titulación a la que desea acceder el/la alumno/a, por lo que lo más recomendable es que se presente a exámenes de materias que realmente domine. Es decir que puede examinarse de dos, tres o cuatro materias y se le puntuarán las dos en las que haya obtenido una calificación mayor. Las notas de la fase específica caducan a los 2 años.

- La fórmula para obtener la nota de acceso en este caso es la siguiente:
  - Nota Media del Ciclo Formativo + Materia 1 + Materia 2
  - Materia 1, Materia 2: las dos materias en las que haya obtenido una calificación más alta entre las realizadas en la parte específica x 0,1 ó 0,2 (según cada Universidad)

## En Fuenlabrada existen los siguientes Ciclos de Grado Superior

CENTRO	CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR	Familia Profesional	Horario	Duración
I.E.S. JOVELLANOS	◦ Automoción	Automoción	Mañana	1 curso + FCT
	◦ Administración de Sistemas informáticos en red	Informática y Comunicaciones	Mañana	1 curso + FCT
	◦ Estética	Imagen Personal	Tarde	1 curso + FCT
	◦ Administración y finanzas	Administración y Gestión	Tarde	1 curso + FCT
	◦ Desarrollo Aplicaciones Multiplataforma	Informática y Comunicaciones	Mañana	1 curso + FCT
	◦ Desarrollo de Aplicaciones Web	Informática y Comunicaciones	Tarde	1 curso + FCT
I.E.S. JIMENA MENEDEZ PIDAL	◦ Educación Infantil	Servicios Socioculturales y a la Comunidad		1 curso + FCT
	◦ Animación de Actividades Físico-Deportivas	Actividades Físicas y Deportivas		1 curso + FCT
	◦ Integración Social	Servicios Socioculturales y a la Comunidad		2 curso + FCT
I.E.S. AFRICA	◦ Gestión Del Transporte	Comercio y Marketing		1 curso + FCT
	◦ Comercio Internacional	Comercio y Marketing		1 curso + FCT

CENTRO	CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR	Familia Profesional	Horario	Duración
	◦ Administración y Finanzas	Administración y Gestión		1 curso + FCT
I.E.S. S.ALLENDE	◦ Dietética	Sanidad	Mañana	1 curso + FCT
	◦ Prótesis Dentales	Sanidad	Mañana	1 curso + FCT
	◦ Sistemas de Telecomunicación e Informáticos	Electricidad y Electrónica	Mañana	1 curso + FCT

\*el horario podrá sufrir modificaciones en función de la demanda de cada curso escolar, se recomienda consultarlo en el centro de forma previa a la matrícula.

## Pruebas de acceso a Ciclos Formativos

### 1º Pruebas de acceso a Ciclos Formativos de Grado Medio, a partir del curso 2012/2013

La prueba de acceso a los Ciclos de Grado Medio, para aquellos/as alumnos/as que no tienen el Graduado en Secundaria (cuyo acceso es directo) vienen reguladas a nivel estatal en el **Real Decreto 1147/2011, de 29 de julio** (BOE 30/07/2011). Además la Comunidad de Madrid en su Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid podrá concretar diversos aspectos, así como detallar las fechas de realización de las mismas. La información más relevante es:

- **La prueba de acceso a los Ciclos Formativos de Grado Medio** deberá acreditar que el/la alumno/a posee los conocimientos y habilidades suficientes para cursar con aprovechamiento las enseñanzas correspondientes.
- Se organizarán en **tres partes**, una por cada uno de los ámbitos siguientes: ámbito de la **comunicación**, ámbito **social** y ámbito **científico-tecnológico**.

- El currículo de referencia para la organización de la prueba se centrará en las competencias básicas de la educación secundaria obligatoria que permitan cursar con éxito los ciclos de formación profesional de grado medio.
- Las pruebas se realizarán en los Centros públicos que establezca la Comunidad de Madrid.
- La superación de la prueba de acceso a Ciclos Formativos de Grado Medio tendrá validez en todo el territorio nacional.
- En un mismo curso escolar no se podrá concurrir a las pruebas de acceso en más de una Comunidad Autónoma.
- Corresponde a la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid regular la exención de las partes de las pruebas de acceso a los Ciclos Formativos de Grado Medio en función de la formación previa acreditada por el/la alumno/a.

### **Exención parcial de la prueba**

Cada Comunidad Autónoma tiene una normativa propia al respecto, por lo que debes informarte en la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid.

Podrás no realizar la parte científico-técnica de la prueba de acceso si acreditas una experiencia laboral equivalente a un año en el campo profesional de los estudios que quieras cursar.

Además las Administraciones educativas pueden regular la exención de la prueba a quienes hayan superado un Programa de Cualificación Profesional Inicial (PCPI) o tengan un Certificado de Profesionalidad relacionado con el ciclo que quieran realizar, tal y como hemos explicado en el apartado de "Formación Profesional de Grado Medio"

En caso de tener aprobada la prueba de acceso a Ciclos Formativos de Grado Superior o la prueba de acceso a la Universidad para mayores de 25, no tienes que presentarte a ninguna de las partes de la prueba

## **2º Pruebas de Acceso a Ciclos Formativos de Grado Superior, a partir del curso 2012/2013**

La prueba de acceso a los Ciclos de Grado Superior vienen reguladas a nivel estatal por el **Real Decreto 1147/2011**, de 29 de julio (BOE 30/07/2011). Además la Comunidad de Madrid en su Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid podrá concretar diversos aspectos, así como detallar las fechas de realización de las mismas. La información más relevante:

- La **prueba de acceso** a la formación profesional de grado superior tendrá por objeto acreditar que el/la alumno/a posee la madurez necesaria en relación con los objetivos del Bachillerato, así como los conocimientos específicos que se requieran para el ciclo al que desee acceder.
- La prueba se organizará en **dos partes**, común y específica.
  - La parte común tendrá carácter instrumental y desarrollará como mínimo los objetivos de la lengua castellana e idioma extranjero del Bachillerato.
  - La parte específica se organizará, al menos, en dos opciones: ciencia y tecnología, y humanidades y ciencias sociales.
- Las pruebas se realizarán en los Centros Públicos que establezcan las Administraciones educativas.
- Para acceder a la prueba de acceso **se requerirá tener diecinueve años**, cumplidos en el año de realización de la prueba o **dieciocho si se acredita estar en posesión de un título de Técnico** relacionado con aquél al que se desea acceder.
- La superación de la prueba de acceso a Ciclos Formativos de Grado Superior tendrá validez en todo el territorio nacional.

- En un mismo curso escolar no se podrá concurrir a las pruebas de acceso en más de una Comunidad Autónoma.
- Corresponde a las Administraciones educativas regular la exención de las partes de las pruebas de acceso a los Ciclos Formativos de Grado Superior en función de la formación previa acreditada por el alumnado.

### **Exención parcial de la prueba**

Cada Comunidad Autónoma tiene una normativa propia al respecto, por lo que debes informarte en la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid

En cualquier caso, no tienes que realizar la parte específica de la prueba de acceso cuando cumplas alguna de las siguientes condiciones:

- Haber superado un Ciclo Formativo de Grado Medio.
- Acreditar una experiencia profesional de un año en el campo de los estudios que quieras cursar.
- Además, si tienes aprobada la prueba de acceso a Ciclos de Grado Superior o la prueba de acceso a la Universidad para mayores de 25 no tienes que realizar ninguna de las partes de la prueba

## 2.2) Universidad

Para matricularse en la Universidad hay que realizar, con carácter previo, una preinscripción (solicitud por orden de preferencia de las distintas titulaciones a las que se quiere acceder) y una vez admitido en alguna de ellas se realiza la matrícula en el centro universitario correspondiente.

Para ordenar las listas de admitidos en cada titulación, se tiene en cuenta la vía de acceso por la que se ha superado la PAU, así como la nota definitiva obtenida en ella. Para completar la preinscripción es

importante tener en cuenta que se puede pedir cualquier titulación universitaria de cualquiera de las Universidades públicas de la Comunidad de Madrid, también se puede pedir plaza en Universidades de fuera de nuestra Comunidad, pero en este aspecto es mejor informarse más detalladamente antes de completar la preinscripción

En la **Comunidad de Madrid** existen las siguientes **Universidades Públicas:**

1. Universidad de Alcalá:  
Página web: [www.uah.es](http://www.uah.es)
2. Universidad Autónoma de Madrid  
Página web: [www.uam.es](http://www.uam.es)
3. Universidad Carlos III de Madrid  
Página web: [www.uc3m.es](http://www.uc3m.es)
4. Universidad Complutense de Madrid  
Página web: [www.ucm.es](http://www.ucm.es)
5. Universidad Politécnica de Madrid  
Página web: [www.upm.es](http://www.upm.es)
6. Universidad Rey Juan Carlos (con campus en Fuenlabrada)  
Página web: [www.urjc.es](http://www.urjc.es)
7. Universidad Nacional a Distancia (UNED) (con sede en Fuenlabrada)  
Página web: [www.uned.es](http://www.uned.es)

Además en la **Comunidad de Madrid** contamos con las siguientes **Universidades Privadas:**

1. Universidad Alfonso X el Sabio  
Página web: [www.uax.es](http://www.uax.es)
2. Universidad Antonio de Nebrija  
Página web: [www.nebrija.com](http://www.nebrija.com)



3. Universidad Camilo José Cela  
Página web: [www.ucjc.edu](http://www.ucjc.edu)
4. Universidad CEU San Pablo  
Página web: [www.uspceu.com](http://www.uspceu.com)
5. Universidad Europea de Madrid  
Página web: [www.uem.es](http://www.uem.es)
6. Universidad Francisco de Vitoria  
Página web: [www.ufv.es](http://www.ufv.es)
7. Universidad Pontificia Comillas  
Página web: [www.upcomillas.es](http://www.upcomillas.es)
8. Universidad a distancia de Madrid (UDIMA)  
Página web: [www.udima.es](http://www.udima.es)

## 3. Otros recursos de interés destinados a alumnos/as mayores de 15 años

### 3.1) Escuela Oficial de Idiomas de Fuenlabrada

#### Características generales

Las enseñanzas especializadas de idiomas van dirigidas a aquellas personas que necesitan, a lo largo de su vida adulta, adquirir o perfeccionar sus competencias en una o varias lenguas, ya sea con fines generales o específicos, así como obtener un certificado de su nivel de competencia en el uso de dichas lenguas.

Están organizadas en tres niveles: Nivel Básico, Nivel Intermedio y Nivel Avanzado.

Tienen una duración mínima de 240 horas (2 cursos) y máxima de 360 horas (árabe, chino y japonés en 3 cursos) en clases diarias o alternas, que actualmente no se imparten en Fuenlabrada.

## **Idiomas y niveles de la Escuela Oficial de Idiomas de Fuenlabrada**

- Alemán - nivel básico y avanzado
- Francés - nivel básico y avanzado
- Inglés - nivel básico y avanzado

### **Plazos de Inscripción**

El plazo de presentación de solicitudes de admisión para alumnos/as oficiales presenciales, suele ser en torno al mes de abril. Pero se debe estar pendiente de dicha información en la propia escuela

El plazo de presentación de solicitudes de admisión para la realización de las pruebas de certificación en la modalidad libre, suele ser en torno a mayo

### **Requisitos de acceso a la enseñanza de Idiomas**

Será requisito imprescindible tener dieciséis años cumplidos en el año natural en que se comiencen los estudios. Asimismo, podrán acceder las personas mayores de catorce años para seguir las enseñanzas de un idioma distinto del cursado en la Educación Secundaria Obligatoria como primera lengua extranjera, siempre y cuando hayan completado los dos primeros cursos de dicha Educación Secundaria Obligatoria.

- El título de Bachillerato habilitará para acceder directamente a los estudios de idiomas del Nivel Intermedio de la primera lengua extranjera cursada en el Bachillerato.
- El certificado de Nivel Básico permitirá el acceso al Nivel Intermedio. El certificado de Nivel Intermedio permitirá el acceso al Nivel Avanzado.

## 4. Direcciones, webs, teléfonos, etc útiles

### Orientación

- **Asesoría de Estudiantes. Consejería de Educación del Área Territorial de Madrid-Sur:**  
Dirección: Calle Maestro 19 (Leganés)  
Teléfono: 917202700
- **Centro de Información y Atención al Ciudadano. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte**  
Dirección: C/ Alcalá 36 (Madrid)  
Teléfono: 913277681
- **Concejalía de Educación del Ayuntamiento de Fuenlabrada**  
Dirección: Pza de la Constitución nº1, (Fuenlabrada)  
Teléfono: 916497000 Ext: 4217/4215/4219
- **Centro de Información y Orientación Universitaria de la Comunidad de Madrid ([www.emes.es](http://www.emes.es))**  
Dirección: c/ Alcalá 32 (Madrid)  
Teléfonos: 91 720 02 06 / 07

### Empleo

- **CIFE: Centro Municipal de Iniciativas para la Formación y el Empleo**  
Dirección: Avenida de Las Provincias, 33. (Fuenlabrada)  
Teléfono: 91 606 25 12

### Otros recursos de interés

- **Centro para la Igualdad '8 de Marzo'**  
Dirección: C/ Luis Sauquillo, 10 (Fuenlabrada)  
Teléfono: 91 615 12 61
- **Espacio Joven La Plaza.**  
El Centro Joven de Orientación para la Salud (CEJOS)  
Dirección: Plaza España, 1 (Fuenlabrada)  
Teléfono: 91 498 90 87

- **Servicios Sociales**  
Programa de Integración Social de Adolescentes (PISA)  
Dirección: Avenida de Europa  
Teléfono: 916907933
- **Oficina Joven de la Comunidad de Madrid: TIVE**  
Dirección: Avda. de Portugal, 20. 28933 Móstoles (Madrid)  
Teléfono: 916 645 968

## 5º Bibliografía

- "Guía para padres 2011". Publicaciones de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid
- Comunidad de Madrid (Educación): [www.madrid.org](http://www.madrid.org)  
Formación Profesional: <http://www.madrid.org/fp>  
Universidad: [www.emes.es](http://www.emes.es)
- Ministerio de Educación: [www.mec.es](http://www.mec.es)  
Formación Profesional: [www.todofp.es](http://www.todofp.es)  
Formación Profesional on line: [www.educacion.gob.es/fpon-line.html](http://www.educacion.gob.es/fpon-line.html)





Ayuntamiento de  
**FUENLABRADA**  
*Concejalía de Igualdad*

